DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, JUEVES 19 DE AGOSTO DE 1926 — AÑO II — Nº 237

La coima y el intendente

El intendente doctor Pignetto no completa su obra. Declarar "en comisión" al personal de inspectores no es un acto de gobierno, sino de policía. Equivale a revisar la conducta, las aptitudes, los conocimientos de cada uno. Acéptase en los comienzos de la labor de un jefe de repartición, no a mitad del período. A mitad del período corresponde el levantamiento de sumario por denuncias serias, o medidas de disciplina por irregularidades comprobadas. Pero, aceptemos el decreto. ¿Qué es lo que ordenó después el intendente? No tenemos noticias. El personal de inspectores declarado "en comisión" es pues tan correcto, honesto y capaz como el señor inspector general, no incluído en la resolución? Tal vez. No ironizamos; sin embargo, la moral del inspector general, aplicada a sus funciones, no es envidiable.

Hemos manifestado ya, en circunstancia más grave, durante la campaña contra las pretensiones del C. A., que teníamos fe en la honradez del intendente doctor Manuel Pignetto. No ha variado nuestro optimismo a ese respecto; pero, es indispensable que actúe personalmente, que intervenga, porque el personal de inspectores, desde el que no está incluído al último, sufre el desprestigio proveniente del régimen de la coima. No hay ninguno honesto? Sí, los hay. Nos consta que algunos inspectores han sabido resistir la corrupción, aunque no hayan tenido el valor de desenmascarar a los pillastres por el miedo a perder el empleo. Cométese injusticia al confundirlos a todos. Indague a fondo el doctor Pignetto. Y llegará a conclusiones desconsoladoras. Tendrá que desengañarse.

Ignora el intendente que se especula hasta con las mujeres de las mancebías. La violación a la ordenanza que fija determinado número es motivo de coima. Calcúlase en mil quinientos pesos mensuales la que percibe el inspector seccional. Es este un personaje de milagros repetidos. Gasta en el alquiler de su casa particular lo que el doctor Pignetto, hombre de relativo bienestar económico, y no egoísta, no invierte en el suyo. Dispone de automóviles propios, es comerciante y gana continuamente en las quinielas y en las loterías. Bastaría saber que es un ganador de quinielas y loterías para que se le sospechara. No ironizamos, repetimos. Con el sueldo miserable de los inspectores no se realizan fortunas; es natural que vengan del cielo. Pero, no todos los principios de mes se debe ganar...

Los inspectores suspendidos se preguntan inquietos hasta cuándo se les agraviará. Porque, y es lo sarcástico, los que corren peligro de perder sus empleos no son los de las coimas, sino los otros. Los coimeros se sienten fuertes, unidos por espíritu de solidaridad con los camaradas de influencia. No descanse el intendente: averigüe. Comprendemos que le molestamos, mas nos lo agradecerá. Entre sus subalternos figuran los que coimean hasta un peso... Y, sonríase, la coima es con participación del comisario de policía. Pregunte quien es el comisario Costa y le informarán ampliamente. De ahí puede desenvolver el ovillo. El doctor Pignetto sufre en su reputación porque la gente no cree en que los inspectores maniobren a sus espaldas, sino a su sombra. Le hemos prevenido diciéndole la verdad: proceda.

CONTRA IRIGOYEN

EN FAVOR DE IRIGOYEN

Los conservadores de Buenos Aires, guiados por su amor al Presidente de la Nación, buscan arreglar la situación política entrerriana parlamentando con los alvearistas, substancialmente anti-irigoyenistas. Intentan formar un gobierno de colaboración, concediendo el primer término al candidato oficialista.

No negamos la bondad de la inteligencia propuesta cuando se trata de partidos que pueden realizar ideas, principios, aspiraciones; y, sobre todo, cuando han actuado durante la campaña electoral con debido respeto recíproco. Pero es el caso que los concentracionistas han sido burlados, agredidos, robados en diversas circunstancias últimas. El arreglo sería acomodamiento mercantil, después de haberse querido aventajar en posiciones obtenidas por el delito. No se trata de una cuestión política, sino de una cuestión moral. Los concentracionistas pueden coaligarse a los oficialistas, apesar de sus protestas iracundas motivadas por atropellos criminales? Todo habría sido una farsa. Lo mismo equivaliera a que los demócratas progresistas santafecinos abrazaran a don Juan Cepeda. Unicamente los que llevan alma de traidores o de mercenarios pueden entregarse.

Contra Irigoyen realizaron la campaña e hicieron bien; mas de ahí a ponerse en favor de Alvear, fortaleciendo al oficialismo hay diferencia. Irigoyen en el llano es menos peligro que el oficialismo salido de la corrupción y la violencia. Nos ponemos en favor de Irigoyen en la situación de Entre Ríos. Y lo declaramos con claridad y energía. No tememos a Irigoyen, bien definido, sino a los que transan en contubernios depresivos, perdonando agravios y delitos, para obtener algunas prebendas. Los concentracionistas, felizmente, coinciden con esta opinión. Son los conservadores bonaerenses los que aman a Alvear. Y es que Alvear es Presidente de la Nación.

—xx—

Duggan - Olivero

Para la Capital Federal se ausentó el señor Luis Cavallini, que fué a esa ciudad con motivo de hacer entrega a los intrépidos aviadores argentinos de un pergamino y tres medallas de oro, que las principales casas comerciales y bancarias de esta ciudad, y las autoridades dedican a quienes, en brillante vuelo cubrieron la distancia que media entre New York y Buenos Aires.

Dicho homenaje se hará efectivo mañana, y constituirá uno de los variados números del extenso programa de agasajos con que se premia la intrepidez de los valientes poseedores del espacio.

—xx—

INFRACCIONES MILITARES

AMPLIA AMNISTÍA

La Cámara Nacional de Diputados realizará dentro de unos días un amplio y humanitario gesto: el de la amnistía a todos los infractores al servicio militar. La comisión especial de asuntos electorales, con motivo del proyecto de enrolamiento general, ha firmado ya el despacho que contará con la gran mayoría de la Cámara por lo menos en este artículo concediendo la liberación y la vuelta al país de los infractores.

La amnistía será amplia.

—xx—

Ley 11.289

La comisión de legislación del trabajo de la Cámara Nacional de Diputados se expidió ayer acerca del proyecto venido en revisión del Senado sobre suspensión de los efectos de la ley de jubilaciones gremiales número 11.289 y devolución de los correspondientes aportes. La mayoría de la comisión, formada por los señores Landaburu, Bunge, Cáceres y Muzío, aconseja la aprobación del proyecto.

La minoría, en cambio, pide su rechazo.

—xx—

La orientación profesional

Y LA ESCUELA

El profesor Gregorio Fingerman que está dando conferencias al magisterio de Buenos Aires, habló ayer sobre "la orientación profesional y la escuela", diciendo en síntesis:

"Lo que se necesita, es orientar al alumnado cuando está por abandonar las aulas para no dejarlo librado al azar. El niño se ignora a sí mismo; no conoce sus capacidades reales. Los padres tampoco son más hábiles, por lo general, para encaminar a sus hijos en la vida profesional. De manera que si el maestro por sus ocupaciones en la escuela no puede cargar sobre sí la tarea de orientar a los niños cuando salen de ella; si tampoco pueden hacerlo los padres, ¿a quién ha de corresponder entonces esa tarea de tanta importancia y de tanta responsabilidad? Es menester pues encargar de esa misión a un organismo especialmente dedicado a ella.

Aquí también se impone el principio de la división del trabajo. Los organismos encargados de orientar a los niños y a los jóvenes en la vida económica — añadió — son los modernos institutos de orientación profesional destinados a recibir a los niños que salen de las escuelas para encaminarlos en la vida aconsejándoles la profesión u oficio más adecuados a sus aptitudes naturales. Tales institutos son las verdaderas llaves de paso entre la escuela y la vida".

—xx—

ENTRE RIOS

HACIA LA INTERVENCION

BUENOS AIRES 19. — Los conservadores bonaerenses han buscado hoy una solución concordante con los alvearistas; pero, chocan con la intransigencia de los concentracionistas.

El diputado Martínez declara que preferiría el gobierno irigoyenista en Entre Ríos que el de Laurencena después de tantos atropellos.

PARANA, 19. — Atácase a los corresponsales de "La Nación" y "La Prensa" por estar entregados al oficialismo.

Trabájase el espíritu público en favor de la intervención nacional.

El diario "La Mañana" comenta la llegada del inspector de corresponsales de "La Capital" con elogio, pues afirma que así podrá comprobar la verdad de las aseveraciones sobre la parcialidad del corresponsal de ese diario en esta ciudad, afectando los intereses del mismo, por cuanto "La Capital", órgano serio y ganoso de no escatimar esfuerzos y gastos para su mejoramiento, merece tener una información de fuente serena e imparcial.

El sábado se realizará un gran acto organizado por el irigoyenismo contra el gobierno.

LA PRENSA DE PRESA

Del puñal a la pluma mercenària

LOS CHANTAGISTAS Y LA OPINION PUBLICA

EL CASO DE ALBERTO J. PAZ

"La pluma del periodista de hoy, es a menudo la traducción moderna del puñal de ayer. El hombre que hoy vende su pluma es, psicológicamente, el mismo que ayer vendía, como sicario, su puñal; el hombre que hoy vende su pensamiento es el que ayer vendía su conciencia. El hombre que hoy hace chantage por medio del diario, es aquel que antes hacía el chantage con otros medios, medios que han evolucionado en la escala del delito, pero no menos inmorales, y que robaba o asaltaba en la esquina de una calle".

Nicéforo

Pretendemos estimular a la gente a proceder con energía contra el chantagismo. Es necesario depurar el ambiente periodístico, no sólo de la ciudad, sino de la República. Podemos hacerlo. No nos detendrán en nuestro propósito las amenazas de ninguno de los delincuentes de la pluma. Reconózcase la discreción con que procedemos. Lejos de promover el escándalo, buscamos la vida normal entre la prensa y los comerciantes, industriales y propietarios, víctimas elegidas para ser prensadas... Y, conste, que no habrá uno, uno tan solo, con temperamento y sentimientos tan generosos como valientes, para adherir públicamente a nuestra heróica y humilde empresa moral. Satisfacemos las ansias de millares de personas incultas; pero, nos leen, y comentan, y elogian en amable rueda de amigos y familiares, sin que trasciendan sus juicios. Hay ambiente de terror; hay miedo a los chantagistas. Pareciera que en efecto los malhechores supieran viles secretos de villanías consumadas. Nosotros hablaremos! Que hablen en contra nuestra los que no piensen como nosotros! Habríamos de ver el alma de nuestras plumas!

La pluma-puñal

Los chantagistas usan el diario como el asesino el antifaz. No se les descubre sino por los medios de acción, por las señas digitales en delitos anteriores. Mercan con la virtud y con el vicio. Y guay de los que se les resistan! Entonces la venganza es cruel. Adoptan actitudes de apóstoles y lanzan las lenguas de fuego de la calumnia y la difamación hacia el lugar de sus víctimas: las queman o las chamuscan. Para librarse de las angustias de publicaciones desdorosas se les paga. La falta de sanción social, y de sanción legal, infla y envalentona a los delincuentes. La policía les presta sus mejores aportes; lo mismo la municipalidad, en muchas circunstancias. Cómo? Informándoles de la vida y obras de los comerciantes, de los industriales, de los propietarios. Es el trabajo que siempre han realizado los malhechores en banda. Con la posesión de informes sobre la solvencia de cada vecino los chantagistas actúan en terreno conocido. Usan la pluma como se usaba el puñal... asustan, hieren o matan, según el dinero que necesiten y la característica del candidato.

Solidaridad social

Nos causaba gracia la impetración de solidaridad social que hacía ayer el doctor Pó-Olcese. Cuánta ingenuidad en un abogado y comerciante de tantas vistas! No hay solidaridad social, no puede haberla, cuando existe la enfermedad social del miedo al chantagismo y la impotencia colectiva de reaccionar y defenderse. Obsérvese la amistad que dispensan a los mercenarios los jueces, los políticos, los maestros, los comerciantes, los industriales, los propietarios; pero, si hasta sus mismas víctimas, después de haber pagado para que se las respetara, se convierten en sus contemplativos! Abogados jóvenes los rodean, dispuestos a representarlos en cualquier pleito, por inmoral que sea. Universitarios jóvenes, hijos de respetables señores, se les ofrecen para "arreglar" las campañas. Y se interponen, gustosos y espontáneos, convencidos de que favorecen a las víctimas a la vez que se atraen la tutela de los ladrones resguardados en sus oficinas! Cómo se puede invocar sentimientos de la sociedad, en favor de un agraviado, si el agraviado carece de recursos para salvar su decoro! Cómo puede la sociedad desagraviar a nadie si el agraviante es considerado indigno de ser tratado caballerezcamente! Y, sin embargo, el supuesto indigno pasea, tertulia, come con representativos de la vida social.

Los humildes

El chantage contra los ricos satisface a los humildes. Es una prueba de la ineducación moral e intelectual del pueblo; pero también lo es de la cobardía, de la irresponsabilidad, de la desolación de los agredidos. Los humildes miran las campañas sin inclinarse por ninguna de las partes. Dáseles el alimento para su espíritu y lo degluten. Y no hacen más que imitar a los que pertenecen a clase social económicamente superior. La calumnia, el chisme, la revelación de verdades íntimas o la invención de inmoralidades privadas, calma las exigencias de millares y millares de hombres y mujeres. ¿Qué labor han emprendido, qué idea han sostenido, qué contribución han prestado los miembros del comercio, de las industrias, de la propiedad, de la sociedad al bienestar moral, económico, intelectual del pueblo? Ea, contesten! Se han enriquecido y porque poseen bienes se llaman a sensatez no queriendo intervenir en favor ni de la política ni de la prensa honestas cuando son opositoras, cuando son idealistas. Paguen las consecuencias! Los chantagistas, tipos de parásitos sociales, aprovechan la riqueza de los "equidistantes", de los "independientes", de los "oficialistas" para "expropiarles" algo so pena de enlodarles hasta la memoria de los que más hayan amado en la tierra. El chantagismo es un aspecto de la delincuencia estimulada por el medio ambiente.

El caso de Alberto J. Paz

¿Qué valor moral e intelectual representa en el pueblo de la república el señor Alberto J. Paz? Ninguno! Y, empero, es personalidad buscada, negociada, por muchísima gente de bien. Hemos de estudiar este interesante caso con alguna detención. Mientras tanto obsérvese cómo se adapta sus procedimientos políticos en la prensa de presa. Sigiloso, astuto, corruptor y cobarde el chantagista mueve sus títeres, manda sus mercenarios, instiga a sus ejecutores y hace sus víctimas. Cuando sale a la calle sonríe. Pasea de bracete con virtuosos, con funcionarios públicos, y a veces se permite no saludar al que el mismo día le robó para quitar de la máquina impresora el artículo difamador. Si mucho le impacientan agregará que a ese infeliz le protegió no desenmascarándole. Don Alberto J. Paz, personalidad política, es ejemplo y guía de delincuentes de la pluma; tal vez sin pensarlo.

Nobre actitud valiente

El grupo de amigos de don Miguel Monserrat, que auspicia rendirle el homenaje de sus simpatías, continúa recibiendo adhesiones de los miembros más caracterizados de la colectividad española, no obstante los "comunicados" alarmantes que se ha hecho llegar a algunos de sus miembros si persistían en su noble y valiente actitud. No vacilen y acepten las consecuencias. El chantage tiene también sus límites como la impunidad de los chantagistas.

LOS ABUSOS CONTRA LOS MANDADEROS

En la estación Central

Continúan los abusos contra los comisionistas y mandaderos en la estación Central. El superintendente local no presta atención a los reclamos, estimulando la conducta pendenciera y arbitraria de sus empleados comandados por un tal Reinoso. El alto jefe ferroviario asume mucha responsabilidad al desoír a las víctimas de semejante sistema. No es humano tolerar que se llegue a golpear a gente de trabajo por contar con el beneplácito de la policía. En cualquier momento uno de esos hombres de hogar puede reaccionar. Y entonces caerá sobre la conciencia de los superiores que pudiendo evitar incidencias las fomentan el remordimiento. Ya son demasiados los casos ocurridos.

El jefe de policía señor Aldao no debe permanecer indiferente al asunto. No puede tener interés en que más de cien trabajadores salgan a la campaña, y regresen, comentando su inacción o su complicidad con los desmanes de empleados del Central y de simples agentes policiales. La comisaría seccional está informada de la manera como maltrata a los comisionistas la poderosa empresa. En la dirección general de Ferrocarriles y en la presidencia del directorio se dispone de antecedentes. La dircción general de Ferrocarriles se ha inclinado en favor de los mandaderos; la presidencia calla: es presidente el sonoro doctor José Frías, el famoso inspirador del convenio ad-referendum.

Conviene que los comisionistas extremen sus recursos legales y ordinarios para conseguir una feliz solución a este régimen de arbitrariedades; pero, lo que no pudieren conseguir como gremio, — el respeto a sus sentimientos de personas— deben conseguirlo como personas mismas, defendiéndose en la medida de sus fuerzas.

Transcribimos la resolución dictada por la dirección general de Ferrocarriles que es una elocuentísima prueba de la forma caprichosa con que procede el personal de la estación Central contra los pobres hombres de trabajo, que pagan sus pases o sus boletos para ganarse el pan. Dice:

Vista la queja del señor Angel Marcelli, contra la empresa del Ferrocarril Central Argentino, por no aceptarle en la Est. Rosario, seis paquetes con un peso total de 45 kilos, que pretendía despachar como equipaje con el boleto de 2a. clase Nº 1905, fecha 12|0|925; y

CONSIDERANDO

Que efectivamente la Empresa reconoce en su nota de fecha 3|3|926 que corre agregada, que los hechos se han producido en la forma que lo denuncia el recurrente, aduciendo en su defensa que los paquetes a que se alude no fueron aceptados para su despacho por equipaje, por entender que siendo el recurrente un comisionista no tiene derecho a aprovechar de la ventaja que acuerda el Art. 38 de la ley 2873; recordando al efecto la resolución dictada por esta Dirección General en el expediente número 016985.C.924 en ese sentido.

Que no es admisible el temperamento seguido por la Empresa en el presente caso, ni lo son las razones que aduce, desde que el Art. 38 de la Ley 2873 autoriza a todo pasajero a transportar gratuitamente por concepto de equipajes bultos hasta cincuenta kilos y el 242 del Reglamento General de FF. CC. que es transcripción textual del 195 del Código de Comercio, que obliga a las empresas ferroviarias a recibir y entregar las consignaciones sin investigar el título que tengan a las mismas el remitente o consignatario;

Que en cuanto a la resolución de esta Dirección General a que alude la Empresa, no se llegó en ella a considerar el fondo del asunto, sino que ordena el archivo de 44 expedientes "por no probarse los hechos en los cuales están basados", por lo que, el Consejo resuelve:

Declarar fundada la queja, haciéndosele saber al interesado que en cuanto a la indemnización deberá estarse a los que dispone el Art. 50 de la Ley 2873.

Comuníquese a quienes corresponda y archívese. — (Fdo.): H. Capdevila. — (Fdo.): Raúl U. Pretto.

Carta de un abogado a un procurador

Señor Procurador de la matrícula Don N. N. — Presente.

Protector y señor mío: Estuve, ayer, a las 10 — hora acomodada para camaristas, o excelencias por autonomasia, — con el doctor A, (iba en busca del Dr. B) y le hablé de nuevo, por centésima vez, del asunto de E. v. de F.

Le hablé, rodilla en tierra casi, encareciéndole que guardara en la memoria mi pedido; le signifiqué, —sin erguimiento, se comprende,— que con ser el primer fallo que le pedía, sería también el último; le dejé un papelito rememorativo, con expresión del juicio y del nombre del actor y del demandado, —para que guardara en el bolsillo; le recomendé, — pero él no quizo, — que se echara un nudo en el pañuelo; y, finalmente, convencido de que hay magistrados que son más orejas que jueces, pues que juzgan por lo que oyen y no por lo que entienden, ensayando uno de esos "alegatos al oído" tan usuales en nuestro procedimiento escrito, tan eficaces para provocar una sentencia fundada en razones que se omiten, y, sobre todo, tan a propósito para hablar mal, y sin contradictor, del adversario o de su cliente le dije cuanto quice y rematé la perorata asegurándole que nuestro derecho se veía, en los autos, tan claro como se vé una mosca en la leche; que el planteado, era un bonito caso jurídico y de fácil solución; que no era nuestro expediente uno de esos expedientes de mil fojas, y que podía ser bien "considerado", reconsiderado, "visto" y revisto, — desde el comienzo al final, o sea, desde las primeras salutaciones o requiebros a las últimas peticiones y "otros sí" — en una hora como máximum.

Nada de excepciones dilatorias ni perentorias, agregué; no se ha librado ni un oficio, ni una providencia, ni un exhorto citatorio, rogatorio o compulsatorio; no se ha producido prueba alguna confesional, documental, testimonial, ocular ni pericial. Yo demandé; él reconvino; contesté; alegué; alegó y... "autos". Eso es todo.

Después, "elévense con la nota de estilo y previo emplazamiento de las partes" puso el juez. Fueron, como el "a quo" ordenaba, elevados al alto tribunal de V. E. y... desde hace un año y medio, aquí están, en las alturas, esperando de V. E. que los falle y ordene que "bajen" otra vez.

Comprendo, añadí, por eufemismo, al doctor A, la meritoria y ardua labor desarrollada por esta Excma. Sala; comprendo el cúmulo de trabajo que pesa sobre el tribunal; comprendo que otros asuntos reclaman también la atención de V. E.; me consta que no os dais punto de reposo, que trabajais día y noche con afán continuo y retiro de las diversiones; que vuestro ejercicio es duro, porque es dura obligación, en verdad, la de juzgar de vidas y haciendas agenas con arreglo a leyes oscuras y de dudoso sentido; sé que estais mal remunerados, que de ninguna manera estais garantidos, que no sois nunca comprendidos y que sois siempre calumniados; pero, en atención a que no está en mis manos el hacer que cesen estos males, y en atención a la sencillez y claridad del caso nuestro, al tiempo que hace que espera fallo y al cansancio en que las partes han caído, os pido, ruego y suplico,, ahora que el calor de la disputa ya ha pasado, y los ánimos están ya serenados, y las bolsas están ya exhaustas, y nosotros, todos, estamos ya resignados, mansos y acobardados,

que despachéis cuanto antes el asunto.

Su excelencia, el Dr. A, que había, hasta entonces, estado en suspenso escuchando mi discurso, y que tomó, sin duda, en serio aquello de los desvelos y sinsabores de la toga, "por todas razones y excusas no me dijo sino que se había hecho viejo y no tenía la vista tan buena como de costumbre, hablándome, además, de todas las calamidades y miserias que la vejez trae consigo, por lo cual no conocía ya las escrituras de los autos tan distintamente como antes". 'Reconocía que podía sucederle que así como Isaac, viejo y enfermo de la vista, tomó a Jacob por Esaú en la decisión del pleito que se discutía, él tomara una donación por una venta. Pero le consolaba la idea de que por disposiciones del derecho las imperfecciones naturales no deben reputarse criminosas, pues que aquel que de otra manera procediese no acusaría al hombre sino a la naturaleza".

'En cuanto a vuestro pleito, continuó — palabras textuales suyas — "está ya por salir"; "está ya casi hecho"; "solo falta un voto y medio".

Mas, desearía saber, señor Procurador, — de Vd. a quien supongo ducho en esto de computar y no perdonar plazos,— cómo interpreta Vd. lo que falta. Yo infiero de esas palabras que, — siendo tres los que deben votar, — con voto y medio que tenemos y voto y medio que falta, — estamos, —después de más de un año, —en la mitad del camino. Así es también "casi".

¡¡Y Vd. que ya entonces (hace de esto quince meses) se reía, como se reirá ahora de aquella seguridad que le daba de que el juicio sería prontamente resuelto en pidiéndolo yo, por ser primer pedido!!

Recién señor, voy comprendiendo con cuanta razón se decía de antiguo, — y no parece que los tiempos hayan cambiado, — que para llegar al término de un pleito son necesarios tres sacos: uno de papeles, otro de plata y otro de paciencia. En el caso, estamos haciendo el gasto del último; de los otros dos, gastó Vd. solo.

¡¡Tanto tiempo, y... "alea judiciorum"... para resolver al final, como el Juez Bridoye, de que habla Rabelais: con los dados!!

Y aún peores que Bridoye,—porque de ningún modo resuelven.—son los nuestros. Los nuestros, razonan a la manera de Galba, el cual, acusado porque vivía ociosamente, respondió que "cada uno debe dar cuenta de sus actos, no de su reposo".

En concepto de Montaigne, — de quien tomo la anécdota.—Galba se equivocaba, sin embargo, pues que, según él, — según Montaigne —la justicia debe tener conocimiento y animadversión de los que huelgan.

Equivocados o en lo cierto, el caso es que, como Galba, nuestros jueces huelgan. Y... acuda Vd. a la tercer bolsa... tenga Vd. paciencia.

¿Comprende Vd. ahora, señor procurador, lo que valen un Zenón González o un Arzeno?

Suyo affmo.

Menenio Agrippa.

Rosario, agosto 16|926.

Avisos del día

NORTON LINE

Vapor "CRASTER HALL"

Se avisa a los consignatarios de las mercaderías venidas por este vapor que este ha entrado al puerto el día 15 de agosto de 1926, bajo registro No. 1616. Hace sus operaciones de descarga por los muelles fiscales de la primera sección depósito No. 19.

La revisión por faltas o averías se efectuará en el citado depósito el día 20 de agosto del corriente año de 8 a 10 horas. Los interesados deben presentarse a revisar con las facturas originales de las mercaderías.

Las cuentas por faltas deben ser presentadas dentro de las cuarenta y ocho horas; pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.

Por más datos a sus agentes: Thompson y Tiscornia, Córdoba 823.

Ministerio de Agricultura

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FAFRICA, DE COMERCIO Y AGRICULTURA

PUBLICACION OFICIAL

Marca Solicitada:



Acta Nº 114.853

Junio 11 de 1926. — Antonio Dotta y Cía. — Para distinguir vinos en general, de la clase 23. — Renovación de la Nº 45.567. —Aviso Nº 14.959.

19-24-Ag.

Servicio Telegráfico

ACCIDENTE FERROVIARIO EN HANNOVER

BERLIN, 19 — Informan de Hannover, que el tren expreso entre Berlín y Colonia ha descarrilado en las cercanías de aquella localidad.

Se asegura que la catástrofe ha tenido origen criminal. El número de muertos no ha sido posible precisar aún, pues entre los vagones destrozados han sido extraídos hasta ahora, cinco muertos y otros tantos heridos, algunos de suma gravedad.

PRINCIPE ASESINADO

ROMA, 19 — En su residencia de Genzano, ha sido asesinado el príncipe Humberto Ruspoli, por un ladrón a quien sorprendió en momentos en que intentaba robar en sus habitaciones.

LOS PIRATAS ASIATICOS

HONG-KONG, 19 — Un vapor que conducía 3000 cajones de nafta de la Standard Oil Co., fué abordado por los piratas, quienes se apoderados de todo el cargamento que transbordaron a varios botes de carga desapareciendo luego. La tripulación del referido vapor no fué incomodada, entregando el jefe de los piratas, personalmente al capitán, una carta explicando el hecho. El gobierno de Canton envió fuerzas en persecución de los asaltantes.

DECLARACIONES DE DEMPSEY

SARATOGA SPRINGS, 19 — Requerido por los periodistas, Dempsey, antes de trasladar su campo de entrenamiento a Filadelfia, declaró lo siguiente: "No hubo promotores que organizaran un match mixto en Nueva York, para encontrarme con Wills en el ring, después de mi encuentro con Tunney. Por mi parte he depositado 150 mil dólares como garantía de mi buena fe y desafío a Wills a que deposite igual suma, proponiéndole que el total sea para el ganador de nuestra pelea".

ECOS DE LA MUERTE DE DURAN

MADRID, 19 — Al teniente de navío y aviador Antonio Núñez, le ha sido impuesta la medalla de salvamento de náufragos, por haberse arrojado desde un dirigible al mar, para salvar al teniente Durán, en el accidente de aviación en que pereció la vida.

FALLECIO EL AVIADOR BELISLE

FOLKSTONE, 19 — Ha fallecido el aviador francés Belisle, a consecuencia del accidente que sufriera el aeroplano Bleriot, en el día de ayer.

Ya van tres los muertos resultantes del referido accidente.

—xx—

La lotería de hoy

CORDOBA

25297	con	$	25.000
2754	,,	,,	3.000
3939	,,	,,	1.000
1023	,,	,,	500
23872	,,	,,	500
9537	,,	,,	250
17961	,,	,,	250
17928	,,	,,	250
2104	,,	,,	250
5780	,,	,,	100
16554	,,	,,	100
25597	,,	,,	100
11148	,,	,,	100
23864	,,	,,	100
4749	,,	,,	100
1902	,,	,,	100
14001	,,	,,	100
12929	,,	,,	100
6028	,,	,,	100

—xx—

Dr. Santiago R. Gallegos

Ha dejado de existir en la Capital Federal, en las primeras horas de la mañana de ayer, el doctor Santiago R. Gallegos.

Vinculado extensamente a todos los círculos de nuestra ciudad, su fallecimiento ha sido muy lamentado. Pertenecía el doctor Gallegos a una de nuestras familias más antiguas y sus actividades, tanto en la magistratura, en la que desempeñó cargos de responsabilidad, como en la enseñanza, dictó cátedras en nuestro Colegio Nacional, le granjearon las simpatías generales.

Intervino también en la vida política de la provincia, ocupando una banca de senador por el Departamento General López a fines de 1894, recibiendo además misiones importantes de la intervención nacional.

Actuó en el periodismo, a veces anónimamente, y otras afrontando responsabilidades en momentos difíciles de lucha política, como cuando estuvo al frente de nuestro colega "Nueva Epoca" de Santa Fe.

El sepelio de sus restos se realizó esta mañana a las 10 horas, en el Cementerio Oeste, de la metrópoli.

—xx—

Policía marítima

Habiéndose cumplido dos años de actuación del inspector señor Julio Benavides, como Interventor Jefe de la Subprefectura local, se ha efectuado una estadística comparativa en el orden policial marítimo, de detenidos por contravenciones, delitos, etc., desde el 2o. semestre del año 1924 al primer semestre del año 1926 inclusive, con el resultado siguiente:

Segundo semestre, año 1924. — Número de contraventores, 325; detenidos por delitos varios, 34; tripulantes desertores de buques extranjeros, Ley de Emigración número 810, 6; Tripulantes detenidos a pedido de los capitanes de buques extranjeros, 57. Total: 422.

Primer semestre, año 1925. — Número de contraventores: 210; Detenidos por delitos varios, 23; Número de desertores de buques extranjeros Ley de Inmigración número 810, 19; Tripulantes detenidos a pedido de los capitanes de los buques extranjeros, 39. Total: 291.

Segundo semestre, año 1925. — Número de contraventores 198; Detenidos por delitos varios, 12; desertores de buques extranjeros, Ley de Inmigración No. 810, 10; tripulantes detenidos a pedido de los capitanes de buques extranjeros, 11. Total: 231.

Primer semestre del año 1926— Número de contraventores, 64; detenidos por delitos varios, 4; tripulantes desertores de buques extranjeros, Ley de Inmigración No. 810, 8; tripulantes detenidos a pedido de los capitanes de los buques extranjeros, 3. Total: 79.

Comerciales del día

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Primera Rueda

Se vendieron:

Trigo: Sin operaciones.

Maíz: septiembre 800 a 6.75.

Lino: septiembre 200 a 17.40; noviembre 300 a 17.50; febrero 100 a 16.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRIMERA RUEDA

Se vendieron:

Trigo: Septiembre 200 a 13.26; 200 a 13.25; octubre 200 a 13.32; 200 a 13.30; noviembre 200 a 13.33 200 a 13.32.

Maíz: septiembre 800 a 6.82; 1.200 a 6.81; noviembre 800 a 7; 1.200 a 6.99.

Lino: octubre 100 a 17.506 noviembre 100 a 17.54; 100 a 17.53; febrero 100 a 1683; 100 a 6.80.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12.15:

Trigo: agosto 14.60; septiembre, 14.|43; octubre 14.26; noviembre 14.22; febrero 12.85.

Maíz: agosto 6.75; septiembre 6.76; octubre 6.83; noviembre 691.

Lino: agosto 17.39; septiembre 17.36; octubre 17.40; noviembre 17.45; febrero 16.55.

Buenos Aires, hora 12.15:

Trigo: septiembre 13.23; octubre 13.28; noviembre 13.31; febrero 12.75.

Maíz: agosto 6.90; septiembre 6.83; octubre 6.92; noviembre 7.

Lino: septiembre 17.35; octubre 17.40; noviembre 17.44; febrero 16.74.

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES, 19. — Trigo. Mercado. Sostenido, pero la demanda es mediocre.

Maíz. Mercado. Sostenido con buena demanda.

LIVERPOOL, 19. — Trigo. Mercado. Sostenido; octubre 10|7 3|4; diciembre 10|6; marzo 10|3 1|2.

Maíz: Mercado. Tranquilo; agosto 7|.

Parciales. Maíz; agosto y septiembre 30|3.

Avena: agosto y septiembre, Nominal.

LONDRES, 19. — Avena. Mercado. Tranquilo; agosto y septiembre 20|9.

HULL, 19. — Lino. Mercado. Más tranquilo; agosto y septiembre 16|4 1|2.

CALCUTA, 19. — Lino agosto y septiembre 18|6.

AMSTERDAM, 19. — Aceite de Lino, septiembre 38 1|4; septiembre y diciembre 38 3|4.

ORDENES DE ENTREGA

En el Mercado General de Productos Nacionales se recibieron en el día de hoy las siguientes ofertas de cereales:

Trigo 800 toneladas.
Maíz: 2.800 id.
Lino: 300 id.

Desde el 1o. hasta hoy inclusive:
Trigo 5.000 toneladas.
Maíz: 32.400 id.
Lino: 5.400 id.

Cotizaciones de parciales

LIVERPOOL, a las 17.10. —Parciales de maíz, Plata, agosto y septiembre para Liverpool a 30|3 pagado y valor.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora 10.20—

Inglaterra 45 7|16.
Francia 32.20.
Bélgica 33 .
España 5.95.
Portugal 17.70.
Italia 28.10.
Estados Unidos 108.60.
Chile 46.
Brasil 30.000.
Montevideo 110.40.
Suiza 4.76.

Hora 10.50—

Inglaterra 45 1|2.
Francia 32.30.
Bélgica 33.10.
España 5.95.
Portugal 17.70.
Italia 28.10.
Estados Unidos 108.60.
Chile 46.
Brasil 30.000.
Montevideo 110.40.
Suiza 4.76.

Hora 11.25—

Inglaterra 45 1|2.
Francia 32.40.
Bélgica 33.30.
España 5.98.
Portugal 17.70.
Italia 28.10.
Estados Unidos 1-08.55.
Chile 46.
Brasil 30.000.
Montevideo 110.40.
Suiza 4.76.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

APERTURA

Trigo—

WINNPEG, 19 — Trigo Manitoba, por bushel de 60 libras, equivalente a 27.250 kilogramos, entrega octubre baja 3|4 centavo oro igual a $ 0.06 papel; diciembre baja 3|4 centavo oro igual a pesos 0.06 papel.

LIVERPOOL 19 — Trigo Río de la Plata, por cental, de 100 libras, equivalentes a 25.401 kilogramos, entrega octubre: baja 3|8 penique igual a pesos 0.04 papel; diciembre: baja 5|8 penique igual a pesos 0.06 papel.

CHICAGO, 19 — Trigo norteamericano, por bushel de 60 libras equivalentes a 25.401 kilogramos, entrega septiembre baja 1|8 centavo oro igual a pesos 0.01 papel.

Maíz—

CHICAGO, 19 — Maíz norteamericano, por bushel de 60 libras, equivalente a 25.401 kilogramos entrega septiembre, baja 3|8 centavo oro igual a $ 0.03 papel.

Lino—

DULUTH, 19 — Lino, por bushel de 56 libras equivalente a 50.802 kilogramos, entrega septiembre; sin cambio; noviembre, sin cambio.

HULL, 19 — Lino Río de la Plata, por cada 112 libras, equivalente a 50.802 kilogramos, entrega agosto y septiembre, baja 1 1|2 penique igual a pesos 0.14 papel.

CALCUTA, 19 — Lino Río de la Plata, por cada 112 libras, equivalente a 50.802 kilogramos, entrega agosto y septiembre, baja 1 1|2 penique igual a pesos 0.14 papel.

—xx—

POLICIA

BARRRENDERO EN DESGRACIA

En la calle Salta entre las de Presidente Roca y España, esta mañana a las 8.30 mientras se hallaba ocupdo en su tarea el barrendero municipal Salvador Speriel, domiciliado en la calle La Paz No. 3590, fué embestido por el ómnibus No. 2 de la compañía Rosario Norte que guiaba el chauffeur Waldino Luporini.

La víctima resultó con contusiones en la pierna derecha de carácter leve, según el comunicado de la Asistencia Pública, que le prestó los primeros auxilios.

Intervino personal de la comisaría cuarta, donde se deslindan responsabilidades.

ACCIDENTE A DOS OBREROS

En la obra en construcción que el señor Francisco Chiesa tiene en la calle Córdoba 2175, esta mañana a las 8 horas, dos obreros de la casa Angeleri y Yacuzzi, que es la encargada de las obras cloacales de la misma sufrieron un grave accidente.

A la hora citada los obreros José Di Lorenzo, italiano de 28 años, casado y Rafael Laurino, italiano de 60 años, al pretender el primero de los nombrados poner alcohol en una máquina de soldar, la cual no tuvo la precaución de apagar antes, hizo explosión, resultando a efectos de la misma, con quemaduras graves en el rostro y cuerpo Di Lorenzo y en ambas manos y el rostro Laurino.

Ambos accidentados fueron trasladados al Hospital Rosario, interviniendo la comisaría quinta, la que comprobó lo casual del hecho.

—xx—

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

Francisco Mazza contra Roque Pascosio. Se revoca el decreto de fs. 42 que concedió e l recurso de apelación y se regulan 20 pesos al Dr. Enz.

—José Azcarate contra Antonio Eceriza. Se regulan pesos 150 al Dr. Martin Munuce y 100 al procurador Benigno Andrada.

—Equitin Romero Carman, homicidi de Eulogio Sosa; se declara firme y ejecutoriada la sentencia apelada.

—Lorenzo Manrique, libertad condicional; se niega el pedido formulado.

—Antonio Vettori, agresión a Fidel Viola; se declara firme y ejecutoriada la sentencia apelada.

—Hugo M. Funes contra Juan Mateo Fabres; se fija en la suma de pesos 200 los honorarios del Dr. Angel Cardozo.

—Víctor Coariz, lesiones a Enrique Ferraldo; se declara prescripta la causa.

—Se prescribe la causa en los siguientes juicios: Domingo Orsini, atentado a la autoridad; Juan Trotto, lesiones a Domingo Panigo; Eustaquio Sarmiento, lesiones a José Peralta.

—Antonio Guinerdi, lesiones en accidente; se confirma el auto de procesamiento.

—Juan Ferreyyra y otros contra F. C. C. Argentino, hurto; se confirma el auto de prisión venido en consulta.

—José Mazio, información; se regulan 500 pesos al Dr. Barraco Mármol.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio — Mateo Pericich contra Ramón Heredia; se regulan 600 pesos al procurador Atilio Faggioni.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Pablo Valvo, inventario; se aprueba la traducción efectuada por el Dr. Atilio de Sanctis.

—Josefa Blanco de Romero, sucesón; se declaran herederos a los 5 hijos de la causante.

—Teresa Gatti de Fava, sucesión; se nombra perito traductor al Dr. Pedro Pacheco.

—Eugenio Rudecindo, sucesión; se declaran herederos a la esposa del causante llamada Blanca Elena Beltrán y a su hija Elena Susana.

—Manuel Videla contra S. A. Colombres y Cía.; se nombra perito contador al señor Amadeo De Sanctis.

—Hermenegildo Piccirillo contra Ricardo Villalba; se aprueba la planllo de liquiración.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del doctor Martinez Cilvetti.

—Secretaría del Dr. Palacios.

Abraham Alí contra Bunge y Bong Ltda; se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 26 del corriente.

—A. Francini y Cía., convocotoria; se agrega el informe de la Compañía de Seguros 'La Previsora".

—Ladrizabal Hermanos, convocatoria; se corre vista al fiscal del pedido del señor Rafael Ladrizabal.

—Salvador Morelli contra Beltrame y Odissio y otros, tercería; se regulan 500 pesos al doctor Primo Persegani y 250 pesos al procurador H. Miranda Pacheco.

—Rubiolo y Echeverría, convotoria; se corre vista al contador del crédito reclamado por los señores Cereseto Maspero y Cía. por la suma de pesos 958.

—Herminia P. de Marinelli, quiebra; se corre vista al síndico del crédito reclamado por el señor Juan Manteli por la suma de pesos 500.

—Rosario Funes de Cuvrad, sucesión; se declara herederos al e s- poso de la causante llamado Emilio Cuvradd y a sus 5 mijos.

—José Tahan Hermanos, convocatoria; se tiene por impugnado el proyecto de distribución.

—Secretaría Marc:

Juan Fuglister contra Alejandro Bumbader; se regulan 100 pesos al señor Leandro Heiner.

—Ignacio Zarza, concurso civil; se regulan 120 pesos al señor Alberto Amiel.

—Saverio Pierre, sucesión; se regulan 100 pesos al martillero Martín de la Riestra.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos.

Devoto yy Ottone, convocatoria; se corre vista al contador del crédito que reclama el Banco Provincial por la suma de pesos 1600.

—Banco Provincial contra Victor Ferrogna; se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Cooperativa de Arequito contra Luribria Hermanos; se ordena citar a los demandados por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y "Crónica".

—Pedro Cader, quiebra; se ordena la venta de los bienes de la falencia y se nombra martillero al señor Francisco Miranda Pacheco.

—Vicente Simonsini, quiebra; aceptó el cargo el contador señor Natele.

—Enrique Middleton, convocatoria; se suspendió la audiencia designada para hoy con mérito a las razones expuestas por el síndico.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez:

María Lagomarsino de Andino, sucesión; se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Carlos Genta.

—Agustin Erqueta contra Juan Salomón; se regulan 50 pesos al martillero Ricardo Barraco Marmol en concepto de falsa comisión.

—Luis Cosedoy, quiebra; se corre vista al contador del crédito reclamado por el señor Walter Castelini por la suma de $ 466.

—R. Elías Kreimer, quiebra; se reserva el secretario las llaves consignadas.

—R. Toribio Manuel Romero, inscripción en el Registro Civil, se ordena.

—Juan Bandera, quiebra; aceptó el cargo el contador señor Garriga y se ordena dar posición de los bienes al contador Ortega.

—José García, quiebra; se oficia la Receptoría de Rentas para justificar el caracter de comerciante del deudor.

—Francisco Belfor contra Carballo Araya; se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Antonio Mornaco e hijos, convocatoria; se nombra interventor al señor Luis Cantarini.

—Pedro Alberto Barrios, inscripción en el Registro Civil; se ordena.

—Emilio Sejim, quiebra; se tiene el acreedor por desistido con costas.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

La señora Lucía H. de Fariña se presentó solicitando la quiebra del comerciante Guillermo Rittimann, establecido en la calle Alem 930 con negocio de café y despacho de bebidas. Funda su pedido en ser acreedora del mencionado de la suma de pesos 600.

—Lázaro Rodenas, concurso civil; se declara abierto el juicio señalándose para el sorteo de síndico la audiencia del día 21 del corriente.

—Carmen Moreno, sucesión; se concede la autorización solicitada por el señor Ambrosio Carrasco para vender.

Juzgado de Primera Instancia de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina.

—Hermenegildo Rodríguez contra Clara Soria; se da por decaído el derecho que ha dejado de usar la demandada al no contestar la demanda.

—Luis Caorio, transferencia y posesión; se ordena.

—Santiago Cozzi, sucesión; se concede la autorización solicitada por la señora Cozzi para disolver la sociedad comercial.

Sécretaría del escribano Atienza.

Marchora Juan contra F. C. C. A.; se nombra peritos médicos a los doctores Alberto Parody y Reimundo Bosch.

—Casiano Casas, sucesión; se concede la autorización solicitada por la señora Adela E. de Casas.

—Otin y Kropp, convocatoria; se aprueba la adjudicación de bienes votada.

—Enrique Merediz contra sucesión Salvador Vidal; no se hace lugar a la reposición y a la nulidad interpuesta con costas y se regulan 100 pesos al doctor Sosa Yaniz.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORRO

Se avisa a los interesados, que pueden pasar por este Establecimiento a cobrar los excedentes, que resulten a su favor de las prendas rematadas No. 86621 Serie M. al 41080, serie N. de Casa Central y No. 31406 al 68203, serie D, de la Sucursal No. 1.

Rosario, 9 de Agosto de 1926.— **HORACIO PASCUAL**, Gerente.

ag. 14-1 sep.

VIDA SOCIAL

MARIA ISAURA LAGOS

Con dolor y sorpresa, ha recibido la sociedad rosarina la noticia del fallecimiento de la señorita María Isaura Lagos, acaecido ayer de mañana en la Capital Federal.

Hacía cierto tiempo de que la salud de la señorita de Lagos se hallaba seriamente quebrantada, pe-



ro su vigoroso organismo hizo abrir esperanzas de una reacción franca.

No obstante los solícitos cuidados de los suyos y los recursos de la ciencia, el mal que aquejaba a la extinta dama hizo crisis ayer de mañana.

La señorita de Lagos unía a su espíritu selecto una bondad sin límites, puesta a prueba en los actos de su vida, durante la cual prodigó el bien en forma eficaz y silenciosa.

Por sus virtudes y por la nobleza de su corazón, conquistó las simpatías y afectos de que disfrutaba, los que se han puesto de manifiesto desde el momento en que se conoció la triste noticia.

El sepelio de sus restos se efectuó esta mañana en la necrópolis del Salvador, acto que dió motivo a una sentida demostración de pesar, congregándose en la fúnebre ceremonia un crecido núcleo de personas.

En honor del señor Roqueta—

Anoche, en el Hotel Mayo, realizóse el banquete con que los amigos de Antonio Roqueta lo homenajeaban con motivo de su próximo enlace.

Durante el transcurso del acto se pusieron de manifiesto las sinceras simpatías que merecía el obsequiado. Es que Antonio Roqueta, hombre joven, es ya una personalidad vigorosa que perfila valores exclusivos dentro de la nueva generación; en el orden de sus actividades profesionales una figura de primera fila y en sus labores ocasionales poco constantes y frecuentes de periodista, ha destacado su brillante talento.

Pocas veces el formulismo de un banquete fué cubierto de mejor manera por la sinceridad del afecto de los participantes, ya que, en los núcleos en que actúa Roqueta, sus cualidades de amigo de todos los momentos, deja grata y perdurable impresión.

Exteriorizando estos sentimientos, ofreció la demostración el doctor Jorge Luis Caffarena, retribuyendo lleno de emoción el obsequiado en brevísimas y oportunas palabras. Después, a insistencia de la concurrencia hicieron uso de la palabra otros oradores.

Rodeaban la mesa, además del obsequiado, don Roberto Luis Rois, doctor J. L. Caffarena, doctor Manlio Ardigó, Ricardo Barraco Mármol, José R. Bausá, Fernando Román, doctor Arturo Soldini, Ciro F. Bianchi, José G. Ríos, doctor José Lo Valvo, G. Torrent Andreu, doctor Luis A. Gómez, Rufino F. Zerga, doctor Mario H. Chiodin, Ricardo Bernini, Antonio Molinari, Antonio Basualdo, doctor H. Rubino, Horacio Miranda Pacheco, Norberto Villarroel (hijo), doctor Gerardo Scarabino, Enrique Egúren, doctor Angel L. Fiasco, José Caramutti, doctor Luis Sgrosso, doctor Atilio De Sanctis, Samuel González, César Varela Arias, Atilio Martorana, Cristóbal R. Solari, Emiliano Gómez, Virgilio Berrutti, Armando Albanese, Enrique Angel, Armando Héctor Cerrutti, Cirilo Solari, doctor Francisco Scarabino (hijo), Dr. Luis Delpino, Nicolás Cerrutti, Rodolfo Irurqui, Angel Peralta, José V. Gómez, F. Loustau Saavedra, Juan Luis Strada, Juan Scarabino, Antonio A. Solari, Carlos Sotomayor, J. M. Córdoba Lutjes, Isaac Belfer, Manuel D. Escalante, Salvador Grancia y doctor Francisco Belfer.

Dolores Ch. U. de Giménez—

Con dolorosa sorpresa ha sido recibida la noticia del fallecimiento de la señora doña Dolores Ch. U. de Giménez, acaecido ayer de mañana en esta ciudad.

La señora de Giménez, estaba extensamente vinculada a la sociedad rosarina por lazos de amistad y parentesco.

En la casa mortuoria recibieron los deudos de la extinta dama, numerosos testimonios de adhesión al duelo que les aflije.

El sepelio de los restos de la señora de Giménez se efectuaron esta mañana en el cementerio del Salvador, donde congregó numerosa concurrencia, evidenciando así los afectos que en vida rodeaba a la extinta.

Anoche en el Empire—

Con una sala completamente llena por uno de nuestros mejores públicos, se celebró anoche en la simpática sala del Empire Theatre, el concierto que el prestigioso conjunto musical "Cuarteto de Londres" nos había anunciado en esta ciudad.

Este concierto que ha sido organizado por la institución cultural El Círculo, ha sido bajo el punto de vista artístico, uno de los éxitos más grandes del año.

Esta tarde, a las 18 horas, dará su segundo y último concierto, con el siguiente programa:

I — Beethoven: Cuarteto op. 132. Assai sostenuto, Allegro; Allegro ma non tanto, canción de agradecimiento ofrecida a la divinidad por un convaleciente, en modo lírico; Molto adagio, Alla marcia assai vivace, Allegro appasionato.

II. — Scontrino: Minuetto.

H. Walford Davies: De la Suite "Peter Pan"; Peters Iullaby (canción de cuna); Peters Glad Heart.

III. — Debussy: Cuarteto op. 10. Anime et tres decide; Assez vif et bien rythmé; Andant doucement; Moderé et assez vif.

Entre la distinguida concurrencia de anoche, recordamos a las siguientes personas:

Doña Carola del Campo de de Elía, Ana María González del Cerro de Ortíz Grognet, Clema Casas Duchesnois de Machado Doncel, Dora Vierci de Díaz Guerra, Matilde Duchesnois de Ortíz de Guinea, Carlota Ruíz de Queirolo, Rosa Fillol de Schlieper, Celia Martínez de Alzola Zabaleta, doctor Alberto Gollan, Alfredo J. Olivé, P. S. Altube, C. A. Lupi, Rodríguez Hertz, F. Mainardi, C. J. Bosco, Alf. de Escarriza, G. y T. O'Conor, E. J. Roncoroni, Escriña, J. M. Calp, doctor R. Bosch, C. G. Thompson, R. Grimaldos, A. Rotta, R. Murray, Hasemberg, J. D. Infante, D. Infante, A. M. Bianchi, González Sabathié, Benegas, Guido, Hertz, Fábregas Soler, Crelerot, Puiggari, Danieri, Werner, Baltzer, Almagro Paz, R. Quiroga, Rubistein, Diez Valentin, Maffei Yaspan, Bárbaro, Lovay, Berrini, González Achával, Lomas, Zapata, Bohwig, Baraldi, Rueda, Calatroni, Hardy, Croker, Giani, Bayá, Cánepa, Lombana, Giraldi, Arias, Bugnone, Grecchi, Sismondo, Larguía, Morgantini, Alabern, Ing. Vila Ortíz, Amelong, Arribillaga, Thoso, Luque, Marc, Christe, González del Cerro, Otaño, Diederich, H. Sánchez Granel, Martínez Cilvetti, Sánchez Zelada, Echesortu, Pell, Caffarena, Steinsleger, Munuce, Taiana, Howard, Saccone, Alonso, Tonazzi, Ortegala, Paganini, Strada Bandracco, Palau, Garay, Catelli, Freyre, Nisbet, Pereyra, Sarghell, Wulff, Lurá, Alvarez, Crespo, Gerbino, Schwarz, Vacca, Roldán, García Tasso, Benítez, Madril, Cappnio, Ransdale, Miraglia, B. Nischi Omnies, Vila Ortíz, Censi, Pareto, Dall'Anese, Mignon, Solis, Fideleff, Storni, Weill, Francesio, Galli, Benegas, Mendoza.

Sociedad de Beneficencia—

La señora Inés González del Solar de Costanti, vicepresidenta en ejercicio de la Sociedad de Beneficencia, por intermedio de doña Ada Ghione de Freyre, ha recibido de la señora Firma Mayor de Estevez la cantidad de mil pesos en carácter de donación en favor del Asilo de Mendigos, establecimiento que como se sabe se halla bajo el patrocinio de la institución ya nombrada.

Por medio de una conceptuosa nota se ha expresado a la distinguida donante el reconocimiento de la Sociedad de Beneficencia.

El baile del Club Francés—

Con gran entusiasmo se ultiman los preparativos para el gran baile que en la noche del sábado 21 del corriente se efectuará en el Club Francés en honor y agradecimiento de las damas y señoritas que coadyuvaron al mejor éxito de los festejos que se celebraron con motivo del 14 de julio.

Entre las familias de los asociados reina gran expectativa, pues la recepción que nos ocupa promete alcanzar lucidos contornos sociales.

En el local de la Sociedad de Beneficencia Francesa, San Luis 846, se encuentran las tarjetas a disposición de las personas interesadas, donde los pedidos serán atendidos de 18 a 19 y 30 horas.

Fallecimiento—

Hondo pesar ha de causar sin duda, la noticia del fallecimiento del señor José M. Martínez Luna, acaecido en la mañana de hoy, después de sufrir las alternativas de una larga enfermedad.

Oriundo de Murcia (España) el señor Martínez Luna radicado desde hacía muchos años en Rosario, había formado un hogar respetable al que se había dedicado por entero.

El sepelio se efectuará mañana a las 9 horas en el cementerio La Piedad.

Enfermos—

Mejor el doctor Antonio F. Cafferata.

—Enfermo el doctor Gerardo Costanti.

—Restablecida, la señorita Nélida Cepeda.

—Continúa enfermo, don Alberto Barguñá.

Viajeros—

Han llegado ayer, a bordo del Lutetia, procedentes de Europa, los señores Abel Saint y su señora doña Luisa Martínez de Hoz Madero, Lorenzo Horacio Urrutia, Bartolomé Daneri, Francisco Beristain (hijo), Esteban de Anchorena Madero y Diógenes Urquiza.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, don Joaquín Lagos.

—De Córdoba, el señor Martín Gil.

—De Santa Fe, don Carlos Peyrano.

—De Córdoba, don Juan F. Cafferata.

Han partido:

Para Santa Fe, el señor Bartolomé Aldao y su señora doña Sara Carreras.

—Para Buenos Aires, la señora doña Rosa Cano de Aliaga.

—Para Buenos Aires, el señor Nicerdo Aldao y su señora doña Isaura Echagüe.

LA ESCENA

Cleo y Rosita Palumbo



Deléitate, lector amigo, en la muda contemplación de este grabado que para tu regalo reproducimos. Las hermanas Palumbo, constituyen el éxito del día en el cine teatro San Martin

SE ESTRENO "EL BANDONEON" EN LA COMEDIA

A José Antonio Saldías, director de la compañía de teatro breve y afortunado autor de muchas obras de éxito y mérito indiscutible, pertenece la producción que con el título de "El bandoneón" nos hicieran conocer anoche en la Comedia.

Se ha apartado en ella, su autor, de los asuntos de su preferencia, vale decir, de las comedias juveniles y retozonas que con tanto acierto cultíva. Ejemplo: "Tucumancito", "El compañero de pieza', "Los angelitos" y tantas otras que escapan a nuestra recordación.

En "El bandoneón" hay, fuera de dudas, elementos que hacen de ella una pieza entretenida en la que campea una amable sátira a la llamada música de "milonga", vale decir, a las orquestas típicas.

El asunto, como se vé, es interesante y permite al autor dar rienda suelta a su espíritu de observador para presentarnos graciosos símiles, y si hubiera cargado los tintes caricaturescos de algunos personajes, habría conseguido, a buen seguro, un sainete de seguro éxito de taquilla.

Ha preferido, sin embargo, mantenerse dentro de un marco discreto y esto, si bien ha restado eficacia a su pieza, no por eso deja de honrarlo menos.

El público recibió el estreno con agrado, festejando graciosas ocurrencias y aplaudiendo los tres cuadros de que consta. La interpretación muy correcta destacándose el actor Mario Danessi en un rol que si bien no es de su cuerda, supo darle el necesario relieve y la actriz cómica Mecha Delgado que además de decir con gracia su parte, cantó con gusto un bonito tango que mereció los honores del bis. Ramirez eficaz como siempre en un episódico personaje y correctos la señorita Reynelli, Lussiardo, Chiarello, Fernández y Gola. "El bandoneón" se repite hoy en tercera sección.

FUE BIEN RECIBIDA EN EL OLIMPO LA COMPAÑIA CARLOS VALICELLI

La torrencial lluvia de las primeras horas de anoche, no fué obstáculo para que en la sala del Olimpo se congregara mucho público atraído por el debut de la compañía nacional que encabeza el actor Carlos Valicelli.

Es éste una figura bien conocida de nuestro público por haber desarrollado aquí distintas temporadas y a juzgar por el recibimiento cálido de que fuera objeto anoche, será también fructífera la iniciada. Acompáñanle otras figuras meritorias y el conjunto en general causó muy buena impresión, advirtiéndose una mano experta en la dirección escénica.

El cartel no acusaba ninguna novedad y en las obras representadas distinguiéronse además del actor citado las señoras Antonia Volpe, Pura Blaya, María Abrain y los actores Aicardi, Rodríguez, Grimaldi, Bibé y Bello.

Para esta noche en segunda sección se anuncia el estreno de la pieza en tres cuadros del señor A. Laguzzi, titulada "Los misterios del turf" que llevará el siguiente reparto:

Zulema, Pura Blaya; La tana Rina, Antonia Volpe; Giliberto, Carlos Valicelli; Tuñin, Carlos Rodríguez; Atilio, Pedro Bibé; Emilio, Pedro Abrain; Salteño, Luis Grimaldi; Pardo, Marino Seré; Tapón, Isabelino Lasalle; Roberto, Pierino Corenzo; El Zorro, Hilario Bello; Fifí, José Severino; Un nadador, Jacinto Aicardi; Agente, Vicente Severino; Oficial, Jacinto Aicardi; Vareadores, cuidadores, tc.

VELADAS DE LA OPERA

La compañía de operetas "Plus Ultra" anuncia para hoy dos funciones, a saber: "Ketty", agradable opereta de Hugo Hirich, en la sección familiar que dará comienzo a las 18 horas y por la noche "La mazurca azul". En ambas tendrá a su cargo el rol protagónico la señorita Inés Berutti.

EL CUARTETO DE LONDRES EN EL EMPIRE

Esta noche y a la misma hora de ayer, dará su segundo concierto en el salón del Cine Empire, el celebrado cuarteto de Londres, que anoche brindara una velada del más elevado nivel artístico.

He aquí el programa a desarrollarse:

1o. Beethoven, Cuarteto op. 132, Assai sostenuto-Allegro, Allegro ma non tanto. Canción de agradecimiento ofrecida a la divinidad por un convaleciente, en modo lírico molto adagio, alla marcia, assai vivace, allegro appasionato.

2o. Scontrino. Minuetto: H. Walford Davies, De la Suite "Peter Pan" Peters Lulaby (canción de cuna) Peters Glad Heart.

3o. Debussy Cuarteto en 10 Anime et tres decide, Assez vif et bien rythmé. Andant doucement, Moderé et assez vif.

UNA OBRA DE AUTOR HUNGARO, VERTIDA AL ITALIANO

La compañía de Dario Nicodemi se presentó anoche en Buenos Aires con una obra de Ladislao Lawatos, traducida al italiano con el título de "Fá lo stesso".

Ladislao Lawatos es un literato húngaro, apenas conocido en nuestro idioma, pero que en Alemania, Austria y hasta en Italia se ha llegado a difundir bastante. Posee un estilo bastante original, que podríamos clasificar como de humorismo grotesco.

He aquí las especulaciones del autor de "...Fa lo stesso":

LOGICA

En este mundo, todo está en orden. Si no estuviera en orden, este mundo no sería mundo. Pero como este mundo es un mundo, todo sobre este mundo está en orden.

Yo tengo una cabeza, para colocar en ella el sombrero. Pero mi sombrero está colocado ahí, para defender mi cabeza del sol, del viento y de la lluvia, puedo creer que el sol, el viento y la lluvia, existen. Pero tan pronto como dejara de tener sombrero, empezaría a creer que carecía de una cabeza a la que debía resguardar del sol, del viento y de la lluvia. O lo que es lo mismo: si yo careciese de cabeza no podría creer en la existencia del sol, del viento y de la lluvia. Pero también he podido pensar que si no tuviera cabeza, ¿con qué habría creído aquello?

El objeto fundamental de la vida es el trabajo. Yo vivo para trabajar. Pero no solo yo vivo; también otros viven. También otros viven para eso, para trabajar. Y porque ellos viven yo sé que trabajo; y porque trabajo, sé que vivo. El motivo de la vida, es el trabajo. El motivo de sus vidas es mi trabajo.

Yo soy amado. Y por eso yo sé que amo. Pero si yo no fuese amado, tampoco amaría. Pero porque sé que amo, sé que soy amado; y por eso hasta me arriesgo a hacer un formal juramento, esto es, que mi más íntimo convencimiento, consiste en saber que yo no amaría, sino no me supiese amado.

Yo soy listo. Y sé esto, porque sí, porque lo sé... Y es que si no tuviese yo mil razones para saber que soy un hombre listo, entonces sería sin duda, un hombre tonto. Pero desde el momento que tengo mil razones para saber que soy listo, no soy tonto. Luego yo no soy tonto, sino listo.

Yo amo a una mujer buena. Y yo sé eso, porque yo no amo mujeres malas o despreciables. Desde que yo amo a esa mujer, ella no puede ser una mujer mala. Pero si ella no es una mujer mala, tiene que ser buena. Y siendo buena, ¿por qué no habría yo de amarla?

Yo soy rico. Si fuese pobre, carecería de dinero. Careciendo de dinero, habría de desearlo. Y teniéndolo que desear, no lo obtendría de nadie. Y porque sé que de nadie habría de obtenerlo, de nadie lo deseo. Pero si ningún dinero deseo, es porque lo tengo, y si lo tengo, no puedo ser pobre y si no soy pobre, debo ser rico, y por eso justamente, yo no obtengo ningún dinero.

Yo soy un hombre bueno. Si yo no fuese un hombre bueno, causaría a los demás, dolor. Pero siendo un hombre bueno, el dolor de los otros me causaría mi propio dolor. Y de otro modo: yo no he causado a nadie dolor, porque de haberlo hecho, ello me habría causado mi propio dolor. Pero desde que a mi ningún dolor me tortura, soy, pues, un hombre bueno.

A mi ninguna mujer me puede engañar. Si una me engañase, yo la abandonaría. Por otra parte: si yo la abandonase, en seguida advertiría yo que la habría abandonado. Pero yo no he notado de haber abandonado a ninguna mujer, por lo tanto, no debo haber tenido ningún motivo para abandonarla y si no he tenido ningún motivo para abandonarla, es que ella no me ha engañado. ¿Y por qué habría ella de engañarme siendo yo tan listo, bello y amado que ninguna mujer querría engañarme?

Hay una libertad, pues yo puedo sin impedimento alguno, emitir libremente mis opiniones. Pero por esa misma libertad, nadie puede obligarme a emitir libremente mis opiniones; y porque yo no emito libremente mi opinión, prefiero no tener ninguna opinión; y desde que yo, no tengo ninguna opinión, se que hay una libertad.

Yo no he sido golpeado. Si hubiese sido golpeado, yo no habría tenido ánimo para repeler la agresión. Pero si se hubiera notado que yo no tenía ánimo para repeler la agresión, se me habría dado un segundo golpe que hubiera sido sin duda, más fuerte que el primero. Y como yo la segunda vez no fuí golpeado más fuerte, deduzco que tampoco una primera vez fuí golpeado.

(Del alemán, por O. F. S.)

LA FUNCION EN HONOR DE MARIA PADIN

Se encuentran en venta en la Comedia, las localidades para la función que mañana por la noche se llevará a cabo en honor y beneficio de la primera actriz del elenco, señora María Padin.

Además de las simpatías de que goza la beneficiada, lo que desde ya descuenta el éxito de la velada, se ha confeccionado un interesante programa, figurando la reposición de "Los angelitos", una de las más difundidas piezas de José Antonio Saldías.

SE EFECTUARA HOY EL DEBUT DE LA COMPAÑIA DE REVISTAS EN EL COLON

Inconvenientes surgidos a último momento, imposibilitaron anoche, como estaba anunciado, el debut de la compañía argentina de grandes revistas que dirige el señor Antonio De Bassi.

Se llevará a cabo esta noche, con el mismo programa anunciado, adelantándosenos que se encuentran vendidas casi todas las localidades, lo que viene a demostrar el gran interés que ha despertado este debut.

CINEMATOGRAFIA

"La presa del faro"



Una escena de "La presa del faro", película dramática que estrenó la Sociedad General Cinematográfica. Aparecen en el grabado tres de los principales intérpretes: Dolores C ostello, Shildon Lerris y J. Harron

"El princ pe encantador"

Hoy se estrenará en el Social Theatre

De acuerdo a lo que hemos anunciado, hoy se estrenará en el Social Theatre la película titulada "El príncipe encantador" de cuyo argumento damos a continuación un resumen:

El príncipe Patricio (Jacques Catelain) joven de noble corazón y elevados sentimientos, realiza un crucero a bordo de su yate, por las maravillosas costas del Driente.

Acompáñanlo en su excursión la joven Cristina (Claude France) novia que le ha sido impuesta por razones de estado, la tía de ésta, el capitán Hobbart, comandante del yate, y Brick (Nicolás Koline) fiel servidor y camarada del príncipe, que ejerce a bordo las funciones de radiotelegrafista y se emborracha con frecuencia en compañía de Juanita, una chivita blanca, que es la mascota del yate.



Natalia Kovanko y Jaques Catelain, que tienen a su cargo los roles protagónicos de esta película que se es trenará hoy en el Social Theatre

Hallándose fondeado éste cerca de la costa, ve el príncipe una singular escena que se desarrolla en un castillo-palacio que se alza magestuoso sobre una elevada roca.

Anar (Natalia Koranco) una joven cautiva, prisionera del califa, dueño de aquel castillo, recibe a través de la reja de una alta ventana la visita de Amed, un fiel servidor de su familia, que ha trepado hasta allí por medio de una cuerda, con intención de salvarla. Ha logrado ya abrir un hueco, separando los barrotes de la reja, cuando un centinela del califa, que le ve, le dispara un tiro, y Amed cae al mar, mal herido.

Todo esto lo ha visto el príncipe desde su barco y saltando a la lancha automóvil en compañía de Brick corre a salvar a Amed, a quien logra sacar del agua ya moribundo y le ruega salve a Anar.

El príncipe, Brick y dos tripulantes del buque, disfrazados con ricos trajes hindúes, logran ser recibidos por el califa, quien les ofrece una espléndida fiesta en su palacio en la que baila Anar.

Mientras se desarrolla la fiesta, los hombres del príncipe tienden un grueso cabo desde el yate hasta la ventana de Anar.

En medio de un tumulto, provocado intencionalmente por Brick, en el que alternan escenas emocionantes con escenas cómicas, el príncipe y Anar se deslizan por el cable; pero los del califa cortan el cabo, y caen al mar los que por él se deslizan, siendo salvador por la gente del yate, al que, casi al mismo tiempo llega Brick, que ha logrado salvarse en la lancha, después de una cómica y accidentada fuga. El buque se hace a la mar inmediatamente.

Pasan algunos días. Cupido ha herido con sus flechas al príncipe y Anar, con gran disgusto de Cristina, que, en su despecho, al ver derrumbarse sus sueños de ambición, y contestando a las insinuaciones del capitán Hobbar, que la ama, le ofrece ser suya si logra apartar a Anar de su camino.

Una noche, mientras empieza a desencadenarse un gran temporal, Brick recibe un radiograma para el príncipe en el que se anuncia la muerte del rey, y se le llama a la corte para ocupar el trono. Todos se ponen de pie y brindan por el nuevo rey.

El temporal arrecia cada vez más; el yate, juguete de las olas, sufre un desperfecto en la máquina y queda a merced del mar. En estas circunstancias, Cristina logra que Hobbar encierre a Anar en un camarote, mientras el príncipe ordena abandonar el buque, se embarca el último en el bote, en la creencia de que todos están ya en él, y se aleja, dejando en el buque a Anar encerrada y al fiel Brick desmayado a consecuencia de un golpe que ha recibido al ser derribado por una ola.

Pero todos se salvan y llegan a la corte, donde Patricio es coronado rey.

Una conspiración de varios cortesanos partidarios de Cristina da por resultado el secuestro de Anar. Mas la fidelidad de Brick hace fracasar todas las maquinaciones y Anar y el príncipe ven realizado su sueño de amor, no sin vencer serias dificultades, pues hasta un momento después de casado el mismo príncipe, no se sabe con certeza a quien acaba de dar su mano de esposo".

"GRAUSTARK"

"Graustark" la película que estrenará el 26 del corriente Artistas Unidos, interpretada por Norma Talmadge, fué dirigida por el famoso director ruso en Estados Unidos, Dimitri Buchowetzki.

Quien haya seguido de cerca la actuación descollante de este nuevo elemento de la moderna cinematografía, podrá darse una idea de la que puede ser "Graustark" reciente producción de Norma Talmadge, presentada por Artistas Unidos.

"Graustark" seduce por su argumento sacado de la novela de George Barr McCutcheon idílico cuento de amor entremezclado con aventuras dramáticas y complicadas intrigas palaciegas.

Si no bastara el solo anuncio de Dimitri Buchowetzki, como director está el alma de la producción de Norma Talmadge y los que la secundan Eugenio O'Brien, Wanda Hawley, Frank Curriere, Marc Mc Dermott y otras celebridades componen el interesante elenco.

Artistas Unidos que tiene su exclusiva ha de obtener otro de los señalados éxitos que acumula en esta temporada.

"ENTRE PERLAS Y RASOS"

En esta obra, dirigida por Marshall Neilan, se satiriza la vida fastuosa y extravagante de ciertas estrellas, que no vacilan ni ante una catástrofe moral para alcanzar la anhelada fama, la codiciada riqueza.

Hace su presentación como estrella la hermosa e inteligente actriz Peggy Hopkis Joyce, una revelación de la cinematografía norteamericana, secundándola un notable conjunto de artistas.

Sara Kins y Miguelito Reid, son dos niños que viven en un mismo inquilinato y a quienes la vida separa. Quince años más tarde Sara es figurante en las películas y Miguel ha triunfado como escritor. El productor Vorak le acepta un argumento llegando pronto a ser famosos. Sara derrocha cuanto gana. Para salvarla Miguel le propone sea su esposa, y ella no acepta. Su derroche la lleva a la ruina y acude a Vorak, quien le hace una proposición indigna a cambio de su ayuda. Entonces la joven ve la diferencia que hay entre Miguel y los hombres que la rodean y cortejan y es cuando lo busca para unirse con él.

Es una película de lujo y originalidad, su presentación no puede ser más aparatosa, y su argumento más interesante. Ha de gustar, muy especialmente a las niñas. Le auguramos una larga permanencia en los programas de los cines que la exhiben.

"EL SOL DE MEDIA NOCHE"

Gracias a la influencia de Ivan Kusmin, uno de los más poderosos banqueros de Rusia, Olga Morowa, joven y hermosa bailarina acaba de ser ascendida a primera figura del famoso grupo de danzarinas de la familia imperial. Corre al año 1913 y Olga siguiendo los consejos de Anisya, su dama de compañía, acepta los favores de todos sus admiradores. Además de Kusmin se halla enamorado de ella también el Gran Duque Sergio. Mientras ambos personajes se disputan a Olga, ésta conoce al joven y gallardo Alexei Okuneoff, oficial al servicio del gran Duque. Entre ambos estalla una violenta pasión. La conducta de un hermano de Alexei tildado de revolucionario, hace que lo arresten. A fin de conseguir el perdón del hermano de su amado, Olga visita al Gran Duque Sergio en sus habitaciones. A la salida tropieza con Alexei que juzgando por las apariencias, interpreta mal la visita de Olga. En una escena llena de violencia y pasión Alexei dá rienda suelta a sus celos y después de abofetear al Gran Duque que tacha de ingrata a su amada y acaba escapándose para unirse a los revolucionarios.

Olga desesperada no omite esfuerzos para salvar a su amado y promete a Kusmin casarse con él, si éste le proporciona un salvo-conducto que permita a Alexei huir de Rusia. Kusmin pérfidamente la engaña haciéndole creer que Alejo se halla salvo y sano a bordo de su yacht, cuando en realidad ha sido detenido. Olga acude al yacht esperando hallar allí a su amado, pero no solamente no lo encuentra sino que es hecha prisionera, por el banquero. Enttretanto Alexei ha comparecido ante el tribunal militar que lo condena a muerte.

Anisya inquieta por la tardanza de Olga, acude a pedir al Duque la salvación de su ama en poder de Kusmin. En un buque de guerra persigue el duque al yacht del banquero arrancándole su presa. Agradecida Olga promete entregarse al Gran Duque si éste salva a su amado para cuya ejecución, solo faltan breves instantes. Accede el Gran Duque y ambos salen a toda velocidad hacia la fortaleza donde espera la muerte a Alexei.

Cuando la comitiva llega Alexei yace en el suelo, pero es solo por un ataque nervioso, pues aun los soldados no han disparado sus armas. El Gran Duque al ver el cariño que existe entre Olga y Alexei, cumple su palabra dejando en libertad al joven y releva a Olga de su promesa, haciendo de esta manera, felices a los dos jóvenes.

—xx—

Mercado a Término

Renovación del Directorio

El Directorio del Mercado General de Productos Nacionales ha convocado a los accionistas a asamblea general ordinaria para el 4 del mes entrante, a las 14.30, a fin de tratar los siguientes asuntos: Memoria y balance del ejercicio vencido y distribución de utilidades; reforma del artículo 29 de los estatutos; elección de cuatro directores titulares, por el término de dos años, en reemplazo de los señores César Bertotto, Domingo Brebbia, Germán Godeken y Francisco Roca, por terminación de mandato, y elección de cuatro suplentes por un año; elección de síndico titular y síndico suplente.

Los Trabajadores

El levante de la organización de los obreros marítimos

A raíz de la célebre huelga de los obreros marítimos contra las compañías navieras con motivo de la famosa y ya existente ley de jubilaciones, los cuadros sindicales de la poderosa Federación Obrera Marítima quedarán semi-desorganizados, provocando un estado de cosas que haría peligrar la vida y estabilización de la misma. Posteriormente como si esto no fuese poco, vino a agravar la situación la división del gremio llevada a cabo por elementos socialistas que integraban la F. O. M., encabezados por el tristemente célebre Tadich, constituyéndose primero en "Junta Reorganizadora" y luego en "Unión Obrera Marítima", llevado por tal motivo el desaliento y el desbande de los trabajadores del mar; situación ésta que aprovecharán inteligentemente los armadores y sus secuaces para imponer a aquellos todos los abusos y arbitrariedades hasta tal punto que provocó una lógica reacción por parte de los afectados quienes inmediatamente buscaron el calor de la organización para la defensa de sus intereses y dignidad; pero la confusión ya estaba sembrada con la división.

El Consejo Federal de la Federación Obrera Marítima comprendiendo la gravedad de la situación, se abocó inmediatamente a la reorganización de las secciones y a la vez procurar mantener el control de los barcos donde hubiese personal federado y es así como se provocó el conflicto que desde marzo vienen sosteniendo conjuntamente con la F. de O. de la construcción naval contra la compañía de navegación "La Forestal".

La labor reorganizadora comenzó con mano firme, haciendo propaganda en las embarcaciones, editando manifiestos, conferencias, etc. Además se realizó una importante jira por los puertos del litoral que alcanzó hasta el Paraguay.

Ella dió su fruto, las secciones revivieron y se constituyeron otras, los obreros afluían a los locales; pero para conseguir la total normalización del gremio y poder entablar con éxito seguro batalla al capitalismo se necesitaba algo más y esto era la desaparición de la unidad, no tanto por la fuerza que pueda representar la Unión O. Marítima ya que esta es nula, sino por la confusión que produce y que es aprovechada en todas formas los armadores y sus puntales entre ellos el ya famoso Prefecto Hermelo.

Y es aquí, entonces, cuando un grupo prestigioso de militantes obreros marítimos, retirados de la actividad pero que aman a la vieja organización de los trabajadores del mar, constituyen un comité de unificación a objeto de que una vez por todas se levante la familia marítima y tome victoriosa desquite de la derrota sufrida; dándose inmediatamente a la labor de conseguir sus loables propósitos que comenzaron a verse estrellados contra la terquedad sospechosa del C. D. de la U. O. M., cuestión esta que se pone bien de manifiesto en el informe del comité que hemos dado a publicidad días atrás.

Llevados adelante, con todo ahinco, los trabajos unionistas, estos dieron sus frutos a pesar de la actitud de la U. O. M. pues todos los gremios marítimos tanto oficialidad como el personal subalterno están contestes en sellar la unidad. Realizada la conferencia, que anunciáramos la semana pasada, organizada por el citado comité y al que concurrieron más de 3000 obreros en que puso bien de manifiesto la simpatía con que cuenta la Federación Obrera Marítima, se convino que entre ésta y el comité se efectúe una gran asamblea en un teatro de la Capital Federal donde finiquitará la labor de éste, pues en ella se ha de pactar la unidad entre todos los organismos de obreros y oficiales marítimos, consiguiéndose de este modo el resurgimiento total del valiente gremio de los trabajadores del mar, cobijados en la roja bandera de la gloriosa Federación Obrera Marítima que sin duda hemos de ver muy pronto dispuesta a defender los intereses y la dignidad de todos sus componentes.

HOY

Sindicato de O. Picapedreros, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 21 horas en Mendoza 2557.

Sociedad de R. de O. Galponistas, a las 21 horas en su local Corrientes 1405 reunión ordinaria de la Comisión Administrativa.

Unión Obrera Local reunión ordinaria de la Comisión L a las 21 21 horas en su local social Corrientes y 9 de Julio.

Federación de Sindicatos Ferroviarios Sección Rosario del F. C. C. A., reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 21 horas en su local social Rodriguez 37.

Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 17 horas en su local social, San Juan número 1551.

LA VELADA DEL SABADO

Como ya hemos anunciado, pasado mañana se llevará a cabo la velada teatral y conferencia organizada por la Federación Obrera Local Rosarina (excomulgada) en el Cine Argentino, Güemes 2054.

Se representará por la compañía que dirige Eduardo Ricart el fuerte drama de Joaquín Dicenta titulado "Juan José".

Sobre un tema de actualidad hará uso de la palabra el conocido militante Mario Anderson Pacheco expresamente venido de la Capital Federal.

MAÑANA

Federación Obrera Marítima Seccional Rosario, reunión ordinaria de la comisión administrativa a las 18 horas en su local social sito Avenida Belgrano 680.

Sindicato "Unión Chauffeurs", reunión ordinaria de la comisión administrativa a las 21 horas en su local Buenos Aires 677.

HOY SE REUNE EL COMITE LOCAL

Para hoy a las 21 horas en Corrientes y 9 de Julio están citados los componentes del comité de la Unión Obrera Local, debiéndose tratar la compañía de reorganización sindical iniciada en la provincia y en la localidad.

También es posible que se trate el asunto de la fusión de los organismos de obreros en madera, que ya en otra oportunidad hemos dado cuenta.

DEPORTES

CUADRO DE POSICIONES

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Ps.	Gf.	Ge.
Newell's Old Boys	13	11	2	—	24	55	14
Tiro Federal	13	11	1	1	23	39	10
Sparta	14	10	1	3	21	36	15
Nacional	14	10	1	3	21	27	21
Belgrano	13	9	1	3	19	55	20
Rosario Central	13	7	1	5	15	26	16
Central Córdoba	14	6	2	6	14	25	32
Calzada	14	5	3	6	13	26	34
Atlantic Sportsmen	14	4	4	6	12	24	24
Riberas del Paraná	14	4	2	8	10	30	36
Estudiantes	14	4	2	8	10	26	22
Rosario Pto. Belgrano	14	4	2	8	10	24	36
Alberdi New Boys	14	3	3	8	9	14	29
Talleres	14	1	1	12	3	13	60
Provincial	14	—	2	12	2	15	63

La J. significa partidos jugados; la G, ganados; la E, empatados; la P, perdidos; Pts., puntos; Gf, goals a favor; Gc. goals en contra.

En esta tabla está computado el partido Rosario Central versus Rosario a Puerto Belgrano.

A beneficio de Olivero se jugará hoy un interesante match de football

EL ENCUENTRO TENDRA LUGAR EN EL FIELD DEL CLUB SPORTIVO BARRACAS DE LA CAPITAL FEDERAL

El partido que por haber dispuesto la Asociación Argentina su no realización, fué menester suspenderlo, se llevará a cabo hoy en el field del club Sportivo Barracas a las 15 horas y en las mismas condiciones que en la anterior ocasión.

En él tomarán parte la primera división del club Racing y un conjunto de jugadores del fenómeno asociacionista, Colegiales, que gentilmente se ofrecieron a nuestro colega "Crítica" para llevar a feliz término los propósitos que les guiaron desde un principio.

Nadie ignora tampoco los serios inconvenientes que la suspensión de dicho match ha originado, siendo una lógica consecuencia de los mismos, la renuncia del presidente de la Asociación Argentina señor Natalio Botana, que fué uno de los principales propagandistas del referido festival.

La situación un tanto incómoda del señor Botana se debió pura y exclusivamente al voto de desaprobación que le fué dado, por el consejo directivo de la A. Argentina, por el hecho de haber propiciado un encuentro entre jugadores pertenecientes a las dos instituciones bonaerenses, tal vez acariciando la idea de aunar sentimientos e ideales en bien del foot-ball argentino.

Expuestas estas series de consideraciones diremos que el match de hoy ha de alcanzar seguramente lucidos contornos, dados los altruistas los fines que se persiguen con su realización, cuyo objeto primordial es aumentar los fondos de la colecta que "Crítica" iniciara en favor del valiente aviador argentino mayor Olivero.

Tanto Duggan como el teniente Campanelli asistirán al partido, habiendo sido designado el primero de los nombrados para dar el puntapie inicial.

El mayor Olivero, por su parte, hará algunas evoluciones con su aparato sobre el campo en que se esté efectuando el encuentro, contribuyendo de esta manera a que la fiesta sobrepase las perspectivas más halagüeñas.

Previamente a este importante acontecimiento, se llevará a cabo un partido preliminar entre las cuartas divisiones de Racing y un combinado de Colegiales, cuyo control estará a cargo del referée Tenconi.

He aquí los equipos del gran match.

RACING — J. Korein; A. Massetti y R. Seregni; F. Pietronave, C. Palacios y A. Castelli; N. Perinetti, P. Ochoa, L. Lucarelli, A. Passini y R. Rey.

COMBINADO DE COLEGIALES —J. Craig; A. Rossi y C. Tachini; O. del Corro, L. Machiavello y A Granuzzo; H. Meaca, L. Toscano, C. Giudice, E. Granara Costa y A. Paduano.

El juez J. Antonelli contraloreará la brega siendo secundado en su tarea en carácter de linesmen los árbitros M. Barbera y H. Yametti.

Octavio Diaz

Cada vez que nombramos al gran arquero de Rosario Central lo hacemos con la íntima satisfacción de ocuparnos de uno de nuestros más sobresalientes jugadores.

En efecto, el "grone" Díaz, reune condiciones extraordinarias que sin reparos de ninguna especie merece el apelativo del mejor de los mejores.

Y es que Díaz se supera continuamente. Tiene, es cierto, un pequeño "barniz" de orgullo que en ciertos casos puede provocar la ira de sus adversarios, pero, no es menos cierto que Octavio es sus fueros es sencillo y desinteresado.

En el partido que jugaron el martes último las ligas Rosarina y Venadense, las pocas veces que fué requerida la intervención de sus habilidosas manos, mereció los más calurosos aplausos de los aficionados presentes.

Hizo dos magistrales salvadas que ya las quisiera para sí el nunca y bien ponderado "divino" Zamora.

Dedicamos a él nuestras más sinceras felicitaciones.

Juan Araujo

Este excelente elemento de la primera escuadra del club Belgrano, debutó el martes ppdo. como integrante del equipo oficial de la Liga Rosarina.

Decir que Araujo tuvo un desempeño bueno, sería tergiversar la realidad e los hechos.

En efecto, notamos en él cierta indecisión que en un encuentro de mayor importancia pudo tener funestas consecuencias respecto de la victoria de nuestro cuadro; realizó una labor notoriamente deficiente sobre todo en el remate de los tiros finales demostrando poca seguridad y dirección en los shots al arco.

No obstante estos inconvenientes, continuamos creyendo firmemente que Araujo es el jugador más indicado para ocupar el puesto de wing izquierdo del conjunto de la Liga.

Y basamos nuestras conjeturas en la serie indefinida de sus brillantes perfomances que le valieron justos y merecidos elogios de parte de los que tuvieron ocasión de verlo actuar.

Ha tenido Araujo en el match contra la Liga Venadense un mal día y ello tal vez se deba a la circunstancia de ser la primera vez que actuaba fuera de su equipo, o quizá a la misma "veleidosa" que en más de una ocasión se pone en contra de los jugadores para restar sus reconocidos méritos.

En consecuencia, deseamos que pronto se presente una nueva oportunidad para que puedan confirmarse nuestras presunciones que son todos los conceptos favorables al buen extremo izquierdo del club Belgrano.

El próximo domingo se jugará la final del Campeonato Asociacionista de 1925

De acuerdo con la resolución tomada por el consejo directivo de la Asociación Argentina, el próximo domingo 22 del corriente mes se jugará el partido que por la final del campeonato asociacionista deben disputar los clubs Huracán y Nueva Chicago.

Como es sabido, este encuentro debió realizarse el pasado domingo, pero a causa del mal tiempo fué menester suspenderlo.

El que resultara vencedor de estos dos contendientes deberá medirse con Tiro Federal clasificado campeón de la misma temporada en el certamen auspiciado por la Liga Rosarina.

Natalio Molinari

El pesao... de la defensa rosarina merece también un pequeño elogio. No es Molinri de aquellos jugadores que necesitan del "bombo" para ratificar sus conceptos; es un jugador consciente que tiene un elevado criterio del deporte y que lucha con entusiasmo en favor de la efectividad de su equipo.

Caracterizado atleta, participa en cuantos torneos se realicen en nuestra ciudad, siempre ocupando los primeros puestos en las pruebas en que interviene.

De la misma manera, es un footballer prestigioso que honra con su concurso a la representación rosarina.

En el partido que antes de ayer jugaron venadenses y rosarinos por el campeonato nacional, tuvo Molinari un desempeño brillante; cooperando eficazmente con su compañero Cockrane, trabajó adelante demostrando una seguridad y tal resistencia que fuera de toda duda nos ha hecho pensar que hay Molinari para rato.

Bien para el "gordo" de los belgranenses.

El más ardilla de los liliputienses

Con una perspicacia sorprendente y una habilidad genuinamente propia, hace Antonio Miguel de la ball, un objeto realmente amoldable a sus maneras y a sus deseos.

Alguien con justa razón le ha llamado "jugador ardilla" y nosotros adhiriéndonos a esa exacta interpretación ratificamos ampliamente el cariñoso apelativo.

Fuera de toda duda reune Antonio Miguel las condiciones más extraordinarias de cuantos militan en la actualidad en la Liga Rosarina.

Su colocación en la cancha le permite intervenir en todas las jugadas que sus compañeros provocan y cada vez que el "zotipe" se posesiona del globo, un espontáneo entusiasmo arranca en la muchedumbre que ansiosamente espera el éxito de su indiscutible eficacia.

Miguel, frente a los venadenses, hizo contraste con su estatura; estuvo hecho realmente un coloso.

EL CORDOBES GABINO

Negro lindo el Sosa este; si hasta parece que la pelota tuviera dos hilitos pegados en su cuero para que las negras y hábiles "patagonias" de Gabino hiciesen de ello lo que mejor le plazca.

Diestro y eficaz en la dirección del quinteto ofensivo se ha colocado a la altura de los mejores centre-forwards del país, corrigiendo las pequeñas fallas que obligaron a pensar en su decadencia.

Con una exacta noción de la distancia y de la ubicación de sus compañeros, hace Gabino que su equipo arrecie con su ataque armónico el campo de juego adversario.

Poseedor de un "dribbling" soberbio y de una corrección deportiva intachable, sobresale del conjunto como el "sportsman" en el sentido más lato de la palabra.

Es Gabino Sosa el mejor centro delantero de la Argentina.



La segunda división de Newell's O. Boys que disputó a la de Wáshington la Copa Domingo T. Corea, y que por una incidencia motivada por un jugador de estos últimos no pudo terminar el encuentro.



El eleven superior del club Wáshington que se midió con la segunda división de Newell's O. Boys por la Copa Domingo T. Corea. — Hasta la suspensión del partido las posicio ciones eran favorables a los rojinegros por 2 goals a 0.

Se aproxima la fecha de la gran prueba automovilistica de las 500 millas argentinas

UN COMUNICADO DEL CLUB ATLETICO DE RAFAELA

Como hemos venido anunciando, el próximo domingo 29 del corriente mes se llevará a cabo en la ciudad de Rafaela la gran carrera automovilística de las 500 millas que por causas que son del dominio público fué necesario suspenderla en su primera realización.

Cada día que pasa, la expectativa de su verificación aumenta considerablemente y no será difícil que en la fecha de la gran jornada deportiva, se vea en Rafaela un enorme gentío que habrá de justificar el entusiasmo que reina en todo el país.

La comisión organizadora de la gran prueba, actúa con todo empeño en los preparativos a objeto de que la prueba no se vea empañada en su éxito por omisión de detalles, restándole brillos en el desarrollo de la misma.

En cuanto a los participantes, está descontado que el número será considerable, tomando parte posiblemente los 29 corredores que se inscribieran anteriormente, todos los cuales ostentan una figuración destacada en las diversas justas que intervinieron tales como Balestretti, Bucci, Dutruell, Riganti, etc., y muchos otros que en su oportunidad mencionaremos.

La prestigiosa institución rafaelina nos ha remitido una circular, por la que nos hace conocer una cantidad de consideraciones que indudablemente deben producir buen efecto entre los cultores de tan arriesgado deporte.

Dice así:

Señor director del diario DEMOCRACIA. — Rosario. — Muy señor mío: Habiendo resuelto esta institución llevar a cabo el 29 del corriente mes nuestra carrera de "500 millas", por dos veces suspendida a causa del mal tiempo, y teniendo en cuenta la buena voluntad demostrada siempre por el señor director hacia nosotros, me permito dirigirme a Vd. rogándole quiera informar al público en tal sentido por intermedio de su difundido diario.

A tales fines podría informar que la prueba se desarrollará en un todo de acuerdo con las bases del reglamento que diéramos a conocer en oportunidad, adjudicándose los mismos premios y habiéndose tan sólo en la parte que se refiere al importe de la inscripción de corredores, la que ha sido reducida en un 50 o|o para los que intervinieron la vez pasada cuando la suspensión. Así también, ha quedado instituído el seguro de vida para los participantes.

La carretera la presentaremos en las inmejorables condiciones de siempre a fin de que sea factible el desarrollo de altas velocidades.

El número de corredores, según nuestros informes, será igual o mayor al de la vez pasada; pudiendo anticipar que se trata de lo más destacado del automovilismo argentino.

Igualmente correrán trenes especiales de Retiro, estaciones intermedias y Rosario a Rafaela por el F. C. C. A., y Retiro, intermedias Rosario y Alta Córdoba a Rafaela, por el F. C. C. C., con rebajas en los pasajes y la correspondiente reducción en el importe del flete de los automóviles que se hagan venir para intervenir en la carrera.

Sin otro motivo y muy agradecido de su valiosa colaboración, saludo al señor director con las expresiones de mi muy distinguída consideración.

Karstulovic intervendrá en las "500 millas"

Entre los destacados volantes que han prometido participar en las "500 Millas" de Rafaela, figura el gran corredor chileno Karstulovic, quien se apresta a defender sus prestigios tripulando un coche "Ansaldo" de "4" de Serie.

La participación del arriesgado y temerario sportsman de la república vecina, dará sin duda alguna mayor relieve a la importante prueba mecánica, desde el momento que por todos son conocidas las grandes condiciones que posee este notable corredor.

En su "Ansaldo", cedido gentilmente por el activo representante de esa marca señor Donnari, hará Karstulovic verdaderos milagros.

Partido amistoso

C. A. DEFENSORES ROSARINOS v. C. A. CORONEL DORREGO

En la cancha del club nombrado en primer término se llevó a cabo un encuentro de carácter amistoso entre las quintas divisiones de los clubs del epígrafe.

Después de una lucha deslucida y poco interesante, el triunfo correspondió al equipo de Defensores Rosarinos por el score de 7 tantos contra 4.

El cuadro vencedor formó de la siguiente manera:

Correa; Del Vecchio y Cesarino; Cosenza, Raiff y Shannon; Doménico, Carrizo, Schiavone, Franco y Franco.

Francisco de Cicco firmó para Rosario Central

Este joven elemento que en la temporada anterior jugara en la cuarta división de Estudiantes y que a principios de la presente a raíz del "lío" que originó su declaratoria de jugador libre, se ausentara a la Capital Federal, acaba de chantar su "millonria" para la primera escuadra de la institución auri-azul.

No será difícil que De Cicco integre el equipo de Rosario Central el próximo domingo en el match que éstos deberán sostener con los federales en cuyo caso el eleven auri-azul tendrá en él una verdadera y eficaz ayuda.

BOX

EL MATCH ENTRE PORZIO Y LAZUKA HA SIDO POSTERGADO PARA MAÑANA A LA NOCHE

Como lo anunciáramos, el match que debían sostener ayer por la noche en Nueva York, en el local del Queensboro Stadium, entre nuestro compatriota Alfredo Porzio y el norteamericano Tom Lazuka, ha sido postergado hasta mañana viernes, a causa de la lluvia.

Una vez más volvemos a repetir, que cualquiera que sean las condiciones de los adversarios que se le enfrenten a Porzio, excluyendo naturalmente a Jack Dempsey, Harry Wills y Gene Tunney, confiamos en que el argentino sabrá imponerse, pues para eso le sobran condiciones y que son brillantes.

Sobre esto hablan elocuentemente sus rounds de sparrings sostenidos con el campeón mundial días pasados y del cual nos ocupamos ayer y los otros días extensamente. Con esto decimos todo.

TIGER FLOWERS Y HARRY GREBB PELEARAN ESTA NOCHE POR EL CAMPEONATO MUNDIAL

Esta noche se realizará en la ciudad de Nueva York el anunciado encuentro entre el campeón mundial de peso mediano, Tiger Flowers y el ex campeón Harry Grebb.

Este encuentro ha logrado despertar muchísimo interés en todos los círculos pugilísticos del mundo y especialmente de los aficionados de Nueva York, quienes concurrirán en gran cantidad dispuestos a



Tiger Flowers

presenciar un encarnizado match. Grebb tratará de conseguir lo que según el popular dicho es caso imposible. "A beaten champion never comes back": "un campeón vencido jamás vuelve a ser campeón", dice la frase que es clásica en el pugilismo norteamericano y, aun cuando hubo campeones que reconquistaron su cetro, como por ejemplo Stanley Ketchell, el caso se ha repetido tan pocas veces en los anales del pugilismo, que la frase puede tomarse en verdad como exacta.

Sin embargo, Grebb tiene oportunidad de vencer. Suponemos que el Molino de Pittsburg, como se le llama generalmente, no cometerá la locura de presentarse a este encuentro con la despreocupación que siempre ha sentido por su entrenamiento. Suponemos que esta intentona suya de reconquistar el título no será con la idea solamente de pelear una vez más por una buena bolsa para retirarse después. Si no



Harry Grebb

es así y efectivamente piensa continuar, tiene que haber trabajado intensamente para su encuentro de esta noche con Flowers, puesto que éste ya le ha demostrado que es un adversario a quien no puede conceder la más mínima ventaja sin exponerse a ser derrotado.

La pelea de esta noche, es todo un acontecimiento pugilístico en Nueva York.

LEONARDO SESÉ PELEARÁ HOY CON JÚPITER KID

En la ciudad de San Isidro se realizará esta noche un match de box, en el local del Cine Palace, entre los púgiles de la categoría liviano Leonardo Sesé y Jupiter Kid. Ambos de larga actuación en los rings de la capital, donde han realizado una campaña bastante discreta.

El match ha logrado despertar gran entusiasmo en los círculos pugilísticos de esa ciudad, donde hace tiempo no hay asomo de un festival pugilístico, por lo tanto se espera que la sala donde se realiza el festival ha de verse muy concurrido.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Clotilde Ibrond de Mottet**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 3 de 1926. — Nemesio Ramos, interino.

agt. 5 - sepb. 5

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Joaquina Sfri de Ponti o viuda de Ponti**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, agosto 5 de 1926.—A. Guindon Méndez, secretario.

ag. 5-5 sep.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Ciudad, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don José González contra don **Guerino Fontana**, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído la resolución del tenor siguiente: No. 753 — Rosario, julio diez y seis de mil novecientos veinte y seis. Autos y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del C. de P. C.; y resultando del informe expedido por el Registro General, que no existen otros acreedores hipotecarios ni terceros adquirentes y que el dominio consta a nombre del demandado; hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cinco mil pesos nacionales, con más la suma de quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se efectuará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte nombrado en el sorteo que se efectuará en la audiencia del día seis del entrante agosto a tercera hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Siburu — Ante mí: Nemesio Ramos. En consecuencia y de conformidad al auto precedente, se cita al deudor hipotecario don Guerino Fontana, para que dentro del término de treinta días abone el capiatal reclamado, intereses y costas que se expresan, bajo los apercibimientos que se indican y para el nombramiento de martillero se ha designado audiencia para el día seis de agosto del corriente año a tercera hora. — Secretaría, Rosario, julio 20 de 1926. —Nemesio Ramos.

21-jl. 21-agos.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Margarita Bracamonte**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 19 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario.

jl. 21-21 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Tissot** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 8 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario.

jl. 29-29 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Enrique Alejandro Gandolla y María Elena Sohn**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, agosto 5 de 1926.—Arturo A. Palacios, secretario.

ag. 7-7 sep.

Por disposición del Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Jaime Mac-Guirre, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio de desalojo seguido por don Osvaldo Testoni contra don Manuel Gómez, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la finca situada en la calle Catamarca No. 1730. Lo que se hace constar a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, agosto 7 de 1926. — Emilio Segarra.

ag. 12-20

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Urbana Gamst de Botto**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Agosto 10 de 1926. — A. Guindon Méndez, secretario.

Agt. 11-Sepb. 11.

Por disposición del señor Juez de Paz letrado de la Cuarta Sección, Dr. Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por **"Oscar J. Strasser con Eduardo F. Olaechea por cobro de pesos"**, ha recaído el auto siguiente: No. 8097. Rosario, agosto dos de mil novecientos veintiseis. Informando verbalmente el actuario en este acto, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho dentro del término que se le acordó no obstante estar debidamente notificado, declárasele rebelde y a los fines del juicio verbal, señálase nuevamente la audiencia del día veinte de agosto a tercera hora, a la que concurrirán las partes con las pruebas que tuvieren, y bajo apercibimiento de celebrarse la misma con la parte que concurra. Notifíquese al demandado por medio de edictos, los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". — López. Ante mí: R. Medina. — Secretaría, Rosario, agosto 12 de 1926. — Lo que se notifica al demandado. — R. Medina.

ag. 14-19

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercoal de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Aquiles Ferloni**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus aceiones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 6 de 1926.—J. Guindón Méndez.

Agt. 12-12 Sept.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen, secretaría del escribano autorizante se ha dispuesto se cite, llame y emplace a los heredores o sus representantes legales, por medio de edictos que se publicarn por ocho veces en los diario "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, del extinto don **José Stefoni**, a fin de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del día veinticinco del corriente a tercera hora a los fines de lo dispuesto por el artículo 22 de la ley de Prenda Agraria; en la ejecución que sobre prenda agraria han iniciado los señores Angel González y Compañía contra el causante don José Stefoni. Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, agosto doce de mil novecientos veintiseis. — A. Guindon Méndez, secretario.

ag. 13-22

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo E. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **Santiago (James) Mac Garrell**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, camparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercicimientos de Ley. — Rosario, agosto 16 de 1926. — A. Guindon Méndez, secretario.

ag. 18-18 sep.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial Dr. Rodolfo E. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Anacleta Pereyra Vda. de Alvarez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 14 de agosto de 1926. — A. Guindon Méndez, secretario.

ag. 18-18 sep.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia de la cuarta nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por doña Enriqueta Loza de Guevara y doña María Loza Buti contra el doctor Fermín U. Fuentes, sobre desalojo, se ha mandado inscribir 'como litigiosa la finca situada en esta ciudad en calle Presidente Roca número 681. Lo que se publica a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, agosto 14 de 1926.—A. Guindon Méndez, secretario.

ag. 18-3 sep.

Remates

— POR —

Fco. Miranda Pacheco

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **Pascual Giorno** contra otros, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público señor Francisco Miranda Pacheco, proceda, el día sábado 28 del corriente mes, a las diez y seis horas, y sobre la misma, a subastar la siguiente propiedad de pertenencia a este juicio: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Alvear entre las de Urquiza y Tucumán, ubicado a los 47.955 mm. al norte de la calle Urquiza y que se compone de 10.392 mm. de frente al este por 50.228 mm. de fondo que linda: al este con la calle Alvear; al oeste, norte y sur, con terrenos que fueron de doña Fausta Coll de Arijón. Base pesos 10.000 moneda legal, que es el avalúo de la contribución directa. Del informe del Registro de la Propiedad se desprende que consta el dominio y que no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos se encuentran agregados a los autos y en Secretaría, donde pueden ser revisados por los interesados, no aceptándose reclamación alguna por insuficiencia o falta en ellos, una vez verificada la subasta. El que resulte comprador abonará en el acto el diez por ciento de seña más la comisión de rematador, que es a su cargo, por estar así ordenado en autos; todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 13 de agosto de 1926. — A. A. Palacios.

ag. 13-24.

— POR —

Virgilio Sanchez Granel

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria que sigue doña **Dominga María Airaldi**, se ha dispuesto que el rematador señor Virgilio Sánchez Granel, proceda el día 28 de agosto del corriente año, a las 16 horas, a vender en subasta pública y sobre el mismo inmueble cuyo detaile es el siguiente: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Corrientes entre las de Ituzaingó y Pasco, a los 37 metros 70 centímetros de la calle Ituzaingó hacia el norte, compuesto de ocho metros ochenta y tres centímetros de frente por treinta y cuatro metros cuarenta y ocho centímetros de fondo; lindando por el oeste con calle Corrientes, por el norte y este con terrenos que fueron de Pedro Lino Funes y por el sud con Teragui. Servirá de base para la venta, la suma de siete mil pesos moneda nacional o sea el avalúo para el pago de la contribución directa. Del certificado del Registro General, se desprende que no existe más hipoteca que la que se ejecuta y que el dominio figura a nombre de los demandados. La escritura respectiva se encuentra agregada a los autos en secretaría a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador hará entrega en el acto del remate, del diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de la misma. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Agosto 16 de 1926.—Elías Alvarado.

16-28 agto.

— POR —

Bartolomé Natino

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación doctor J. A. Martínez Cilveti, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos "Tesorero Juan — Sucesión" se ha resuelto que el martillero público don Bartolomé Natino, proceda a venta en subasta del siguiente inmueble: Un lote de terreno, con todo lo en el edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, designado en el plano especial de los herederos de don Lisandro de la Torre con el número sesenta, ubicado en calle Rodríguez, entre las de Gálvez y Virasoro, a los treinta y cinco metros setenta y tres milímetros de la calle Gálvez hacia el Sud, y compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste, por veintinueve metros siscientos veinticinco milímetros de fondo, lindando por el Oeste con calle Rodríguez, por el Norte con el lote cincuenta y nueve y fondos del sesenta y dos, por el Este con parte del lote sesenta y tres y por el Sud, con terrenos de la línea del Ferrocarril Córdoba y Rosario. La venta se efectuará en el escritorio No. 5, de la calle Córdoba No. 951 de esta Ciudad, el día veintiocho de Agosto del corriente año a las diez y seis horas, debiendo servir de base para la subasta la suma de trescientos pesos m|n, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. El comprador oblará en el acto del remate el diez por ciento del valor de su compra como seña y a cuenta de precio, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. Del informe expedido por el Registro General consta el dominio y que no reconoce gravamen. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, Agosto 13 de 1926. — Rodolfo E. Marc.

18-28-Ag.

AVISOS VARIOS

Mercado General de Productos Nacionales

DEL ROSARIO de SANTA FE
(Sociedad Anónima)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el Artículo 42 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, el sábado 4 de setiembre próximo, a las 14 y 30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Aprobación de la Memoria, Balance y distribución de utilidades.

2º. Reforma del Artículo 29 de los Estatutos.

3º. Elección de cuatro directores titulares, por el término de dos años, en reemplazo de los señores César Bertotto, Domingo Brebbia, Germán Godeken y Francisco Roca, por terminación de mandato y elección de cuatro suplentes por el término de un año.

4º. Elección de Síndico y Síndico Suplente.

Los señores accionistas deberán retirar una tarjeta de acceso a la asamblea en las oficinas de la sociedad hasta el día víspera de la misma.

Rosario, Agosto 6 de 1926.—El Directorio.

16 agt.-4 Sepb.

CARRERAS

El programa de la reunión próxima visto a través del prisma de la lógica

EN LA PRIMERA CARRERA, COMENDADOR ES EL QUE SE DESTACA

El Saint Wolff y Condenada que para defender los colores del stud Guillermo Kemmis, adquiriera el presidente de la Comisión de Carreras, señor Agustín Repetto, si responde a las performance que ha producido en Palermo, debe ser él ganador del premio All Eyes.

Comendador ha ocupado varios puestos de placé en Palermo, lo que son suficientes títulos para aspirar al triunfo.

De fallar Comendador, Marita si la cancha está seca puede ocupar el puesto de honor, ya que la hermana de Miryam, en privado corre mucho.

Sentinel que debuta, con ejercicios recomendables es el tercero en discordia.

Templada, que reaparecerá en esta carrera, puede resultar el lance.

CARRETERO, EL DEBUTANTE DEL STUD LA VITTORIA DEBE OBTENER EL TRIUNFO, PICARON Y LA PAREJA DEL ARCOLE SON SUS ENEMIGOS

Carretero es un hijo de Tullibardine y Callejero, que en Palermo ha corrido solo dos carreras, contando con ejercicios sugerentes a los cuales no pudo responder por haber extrañado el debut en la primera ocasión y haber largado parado en la segunda.

El hermano de vientre de Callejero luce un gran estado y posee a más una portentosa velocidad inicial.

Respondiendo a estos dos factores, debe dejar a sus rivales en mitad del camino.

El debutante del Ascot, es un preciosísimo hijo de Picacero con el cual se ha esmerado su cuidador Grigera, y el que espera de él una performance honrosa.

Es pues al que vemos en primer término como el enemigo de Carretero.

Los terceros en discordia son Farsante y Heróico que correrán en pareja porque los dos defienden los colores del stud Arcole.

Farsante, que debió iniciarse en público el domingo pasado y que no lo hizo por el mal estado en que se hallaba la cancha, hace mucho tiempo que se halla bien preparado y es de los dos, a pesar de que Heroico también se halla en perfectísimas condiciones; al que creemos con más títulos para considerarlo como el tercero en discordia.

El lance de esta carrera, puede resultar Liniers, que reprisa después de un corto y reparador descanso y que tiene hechas algunas performances aceptables.

EL TIGRE ES EL CANDIDATO DEL PREMIO ZAS

Edecán su enemigo

El hermano de vientre de Takecare que fué segundo de Alfeo en su última presentación, habiendo perdido, según la mayoría de las versiones recogidas; por haberlo ahogado su piloto en el freno, es el candidato lógico de la tercera carrera.

El pupilo del San Simón que el domingo pasado fué retirado de la carrera que ganó Es Decente por no convenirle la cancha, aprontó ayer de mañana en 49'' 1|5 los 800 metros y aunque fué dominado por su compañero de techo Mazagrán, debe reputarse el ejercicio de muy bueno dado que la cancha se hallaba muy pesada. Con 55 kilos sin conceder ventaja en el peso a sus rivales más clasificados, El Tigre debe ser el favorito y el probable ganador de esta carrera.

Edecán que se ha largado a correr de firme y cuya última perfomance no convenció a sus allegados, a pesar de haberse clasificado tercero de Alfeo y El Tigre, habiendo sostenido todo el peso de la carréra, es el enemigo del pensionista de Dámaso Rodriguez.

Un lance en esta carrera podría resultar Recinto, que ha mejorado mucho después de su perfomance de la reprise en la que se comportó bastante regular.

EN LA CUARTA CARRERA HAY VARIOS CANDIDATOS CON TITULOS PARA PRETENDER AL PRIMER PUESTO

Resulta bastante dificil de prever el resultado de este handicap de velocidad, donde son varios los que pueden salir airosos de la contienda.

De entre ellos se destacan la pareja formada por Terremoto - Espartal, Alfeo y la pareja del cuidador Costa, Sirio-Jangada.

Terremoto se ha largado a correr de firme y a pesar de que le tocarán cargar más kilos de los que llevó el domingo pasado, es tanto lo que ha progresado que nos resulta un gran candidato para obtener la victoria.

Llevará una eficaz ayuda en Espartal, que el domingo pasado no hizo mejor carrera, por haberse topado con dos eximios barreros, como lo son Es Decente y Halcón.

Alfeo, es otro de los competidores que tiene gran chance para salir airoso.

El hijo de Arethuse lleva obtenidas tres victorias al hilo y se comporta tan bien en privado que en esta ocasión puede obtener la cuarta.

Sirio y Jangada, acaban de ser segundo y tercera, respectivamente.

El primero de Mickle y la hija de Cad, de Avalanche y Gitana.

Como ambos van mucho más livianos en el peso que en los compromisos citados, es que vemos en ellos los terceros en discordia.

Gitana, que ha sido dos veces segunda; Ricotona y El Montero, tampoco carecen de chance.

EL CLASICO "HARAS MAIPU", DEBE SER UN MATCH ENTRE LOS POTRILLOS CAVOUR Y COMPLICADO

Como lo deciamos ayer, entre el descendiente de Mi Nene y el de Humbertito debe buscarse el ganador de esta prueba clásica.

Mandinga que ha dado pruebas de ser un animal de clase es el tercero en discordia.

Pan Rayao que ha sido especialmente preparado para esta carrera, puede resultar la sorpresa.

LA DE PRODUCTOS GANADORES ES LA MAS BRAVA DE LA TARDE Y PUEDE DAR LUGAR A UNA SORPRESA

Se han dado cita en esta carrera doce productos de tres años, de los cuales son varios los que pueden salir victoriosos.

Zagal, que al efectuar su réprise el domingo parado, se clasificó segundo, si bien a varios cuerpos de la ganadora Radiosa, debe mejorar en mucho la perfomance a que aludimos.

Ha continuado en gran forma registrando sugerentes ejercicios.

Nibla que hocicó, clasificándose a pesar del tropiezo cuarta, en la misma carrera en que Zagal fué segundo, si la cancha está seca puede cambiar aquel cuarto puesto por un primero.

Férrea, que en el barro, no se desempeña bien y que el domingo fué tercera, en una pista por demás anormal, puede hacer valer en este tiro — 1800 metros — su carga final.

La Pavane, que ha ganado dos magistrales carreras, corriendo en el fondo, puede también en esta ocasión hacer valer su carga final y por último, Despedida y Mazagrán, que en privado andan mucho, son las posibles sorpresas del lote.

Hasta hoy el candidato que según la lógica nos seduce es La Pavane.

EL HANDICAP FINAL

Por clase, el candidato en esta carrera debería buscarse entre Saigón e Infanzón, primero y segundo, respectivamente, en el clásico Luro.

Pero ambos dispensan respetable ventaja en el peso a Camandulero, Brigadier y Es Decente, que es menester a fuer de sinceros asignarle, mucha chance a estos dos, y sobre todo al hijo de Ascabeador, que corre en la actualidad como en sus mejores tiempos y el cual creemos que en cancha liviana dará mucho que hacer antes de caer vencido.

Copain, que hará su debut, puede ser la sorpresa.

Mandinga, que el domingo venidero se apresta a medir sus fuerzas con los potrillos Cavour y Complicado, e nel premio clásico "Haras Maipú"

Alacraneanndo

Poco después de disputarse la última carrera del domingo pasado, oimos el siguiente dialoguito entre un conocido jockey y un allegado suyo.

—No te decía yo, que Rosebery en la reunión anterior, había ido al "bombo"?

—Sí, tenés razón, pero si Garrido lo hubiera corrido bien a Campeador se le ahoga la fija a los de Rosebery.

Más o menos la misma conversación, oimos entre varios cuidadores después de la última carrera.

Pasamos el parte a la Comisión de Carreras, si es que lo cree conveniente.

* * *

Se nos ha dicho también, por un entendido en las lides del turf que está al tanto de los entretelones, que el aprendiz A. M. Aguilera le dijo a un íntimo, que el hijo de Cuyano III no podía perder.

Haciéndole presente el amigo a Aguilera, la mala performance que éste había producido, díjole, que no la tomara en cuenta, por cuanto en esa ocasión había corrido "pour la galerie".

* * *

La manera, poco eficaz, como Garrido corrió a Campeador, ha salvado al cuidador Alexy, de una investigación, en la que debería, explicar las perfomances contradictorias de su pupilo.

Se ha salvado de la investigación, pero no por eso, se ha salvado, de perder ante nosotros y el público el concepto regular que de él teníamos.

Desde hoy en adelante lo vigilaremos con más ahinco.

* * *

Hemos asistido a la dura increpación, que un espectador asíduo a las carreras hiciera al cuidador del stud Asteroide, ante los gritos y las frases mal dichas que este dijera, cuando vió cruzar victorioso a su pupilo en la última, enrostrándole la mala perfomance que el descendiente de Cuyano III, hiciera en su penúltima presentación.

Acogotado y con la soga al cuello, Alexy creyó prudente optar por la retirada, dado que temió que el espectador le dijera un puñado de verdades.

* * *

Hay ciertos cuidadores, que están dejados de la mano de la suerte y por más que se afanen y trabajen, no logran ver satisfechos sus deseos viendo como otros advenedizos sin título alguno ganan domingo tras domingo carreras hasta cansarse.

Un caso clavado de "guigne" es el de Lucas Díaz, quien a pesar de que conoce, acabadamente, su "metier", no dá una en el clavo y por pitos o por mangas sus pensionistas pierden carreras que deberían calotear.

Para muestra la "jetta" de Cavour, que cuando no es mal corrido por su piloto, roda.

La herradura como factor de velocidad

Según M. Gazzoni, la herradura es un factor de velocidad, porque aumenta el amortiguamiento de las reacciones sobre el suelo y dá más seguridad al caballo, que no se resiente de la violencia del choque, violencia que está en razón del cuadrado de la velocidad; además, la herradura puede intervenir directamente y aumentar la amplitud del paso, ya sea por su espesor, por la presencia de ramplones o finalmente por el alargamiento de las extremidades de las ramas de la herradura.

Espesor— Su acción no despierta ninguna duda, porque los espacios recorridos sucesivamente por la extremidad inferior del miembro (punto de sostén) y por la extremidad superior (punto de apoyo), serán tanto mayores cuanto más largo sea el miembro; esto se desprende del principio de que los arcos descriptos por los dos lados de un mismo ángulo, teniendo por centro el vértice de este ángulo, son proporciónales a la longitud de estos radios.

Ramplones— Su acción ha sido ya puesta en evidencia por Delpérier, y puede explicarse así en la extensión total que precede al apoyo del miembro en las marchas vivas, el pie llegará primeramente al suelo con los talones, que oscilan de alto a abajo para llegar al apoyo; en tanto que, en las marchas lentas, el pie se posa a plano. El aumento de al velocidad es debido propiamente a la hiperextensión del pie y a lap resencia del os ramplones, tanto más cuanto el pie es llevado más adelante y los ramplones son más largos. El aumento del espesor de las ramas de la herradura dá los mismos resultados y así se puede emplear una herradura que tenga el mismo espesor toda ella.

Largo de las ramas de la herradura— A causa del desarrollo más considerable de la extensión en las marchas vivas, el pie se inclina y la herradura encuentra el suelo por medio de sus ramas, en una dirección oblícua de arriba a abajo y de adelante a atrás; si estas ramas están alargadas, la amplitud del paso será aumentada en algunos milímetros (de 3 a 5 según el caso), y esta diferencia no es despreciable puesto que se repite a cada paso durante todo el tiempo de la carrera.

—XX—

Protestas de vecinos

CALLES EN MAL ESTADO

Un numeroso grupo de vecinos se ha dirigido a la intendencia manifestando:

Los vecinos y propietarios domiciliados en las calles Dean Funes, desde San Martín a Laprida y Laprida y Maipú desde Garay a Ayolas, denuncian el estado lamentable en que se encuentran estas calles y muy especialmente la primera de las nombradas en la esquina que forma con la calle Maipú, donde desde hace cinco meses a esta parte está convertida en una fangosa laguna, en cuyas putrefactas aguas, sin hacer un análisis bacteriológico, puede darse una idea el señor intendente de la cantidad de gérmenes que se desarrollan, lo que unido a la persistente humedad que se infiltra forzosamente en las casas del rededor, representan un peligro constante para la salud del vecindario.

Más aun, dicen, en los días de lluvia, apenas cae un poco de agua, las calles se hacen intransitables, no solamente para peatones, sino también para vehículos, por la cantidad de baches que existen, en algunos de los cuales, sin exagerar, los carros por livianos que sean se hunden hasta las mazas, lo que significa, señor intendente, que nos encontramos en un aislamiento absoluto, no solo del centro de la ciudad, sino también de los negocios más cercanos, privándonos en consecuencia de poder proveernos hasta de los artículos de primera necesidad.

Aparte de lo expuesto, señor intendente, la falta de alumbrado público en la calle Dean Funes desde San Martín a Laprida, se hace sentir grandemente, máxime teniendo en cuenta lo expresado más arriba y advirtiendo que se trata de un barrio densamente poblado, donde no existe un solo lote baldío y siendo en su mayoría construcciones de mampostería.

Esperamos en consecuencia que el señor intendente prestará esta vez la atención que corresponde, impartiendo al departamento respectivo las órdenes necesarias para que se proceda al inmediato arreglo de las calles citadas y la colocación de focos en las esquinas formadas por las calles Dean Funes con las de Maipú y Laprida.

Con tal motivo saludan al señor intendente respetuosamente. — E. C. Dohle, Ricardo Ruiz, E. Castronuovo, R. Cabrera Lario, Antonio Mazzei, Mauricio Pereyra, Andrés Luque, M. Janelli, Florentino Villa, S. A. Córdoba, Juan C. Baena, Antonio T. Córdoba, José Rizzo, Juan Ahumada, Francisco Garralla, Willi Heusser, Vicente Sanz, Miguel Bolido, Isidoro V. Castellarin, José Ballaro, Juan Granado, Ramón Ramos, Amelia de Arancibia, José Jiménez, Tomás Andino, A. Luna, Rosario Pisana, V. Santiago, A. Ubeda, Carlos Picotta, J. B. Fasci, M. R. García, P. Imperiale, Juan M. Alarcón, Lorenzo Luján, Mario Beltrami, Cesáreo García, José Uriani, Juan J. Bianchi, Roque J. Palermo, Jenaro Paglietta, Máximo Méndez, Angela I. C. de Peralta, Juana de Peralta, Pedro Fontana, Miguel Balester, H. Pigatto, L. Romo, Antonio Serena, M. Soneyro, Carmelo Arrieta, Ceferino Fernández, Lorenzo Colea, P. V. Mora.

FUERA DE ROSARIO

ACEBAL

Festejos del XX de Septiembre— La iniciativa de la C. D. de la Sociedad Italiana de la localidad, un núcleo de vecinos se reunió el domingo pasado con el objeto de designar la comisión que tendrá a su cargo la organización de los festejos del XX de septiembre; resultaron los siguientes señores:

Presidente, Leopoldo Romano; vice, Pedro Rossi; tesorero, José Vittirini; secretario, Atilio Cionchi; vocales: Albino Rimoli, L. Lacava, C. Marmo, A. Cruxianelli, A. Brasgui y Federico Lafranconi.

Viajeros — De esta ciudad el señor Domingo P. Drincovich y su señora esposa.

Ferro Carril Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.45.

FRANCISCO SISQUE
Director General

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Depósitos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interés anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:
SANTA FE esq. Gral. MITRE

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE
Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli
Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 20 de Enero 1908.

Casa central:
Bmé. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentino.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Casa Central: SARMIENTO 1350. —
Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12.

Sucursal N. 1: SALTA 3041
Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuanta corriente . . .	2 o|o
En Caja de Ahorro . . .	4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año .	5 1|2 o|o

HORACIO PASCUAL, gerente

PROFESIONALES

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 — Teléfono 4541

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 — Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 — Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1732 — Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 — Teléfono 20534

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 — Teléfono 5014

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
CIRUJANO DENTISTA
Sarmiento 1108, Tel. 7161, Rosario

MARTA E. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18.
Italia 445 — Teléfono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Italia 530 — Telf. 21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 — Teléfono 4783

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 — Teléfono 5191

DOCTOR ALFREDO ARFINI
ABOGADO
Córdoba 2077 — Teléfono 6058
ROSARIO

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 — Teléfono 7178

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Teléfono 7064

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 — Teléfono 6581

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Buenos Aires 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 — Teléfono 6261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 — Rosario

DOCTOR OSCAR BENEGAS
ABOGADO
Córdoba 1644 — Teléfono 4949

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 — Rosario

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Buenos AIRES 1423 - Teléf. 3842
ROSARIO
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza San Nicolás, La Plata y Mercedes. :—:

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 — Teléfono 6821

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
Sarmiento 660. — Teléfono 7988

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 — Teléfono 7418

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja — Teléfono 4888

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 — Teléfono 4898

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 — Teléfono 6924

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
Teléfono 4253 — Laprida 1068

ALEJANDRO YULITA
Procurador titular y rematador matriculado
Ofrece sus servicios profesionales. Estudio:
BALCARCE 637. — U. T. 3951

DOCTOR ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 — Rosario

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 — Teléfono 24388

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
Corrientes 633, U. T. 0192, Retiro
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
Dirección de Obras. Tasaciones. Catrastros. Peritajes.
Estudio: 25 de Diciembre 805.
U. T. 0869 — ROSARIO

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 — Teléfono 4288

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 — Teléfono 6968

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 — Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 — Rosario

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 — U. T. 2818
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
Catamarca 155—Este — Santa Fe

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 — Santa Fe

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 881
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 — Santa Fe